

CÍRCULOS RESTAURATIVOS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

CATALINA FERNÁNDEZ SOGAMOSO

UNIVERSIDAD ICESI

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC

BOGOTÁ, COLOMBIA

2023

CÍRCULOS RESTAURATIVOS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Trabajo de grado para optar el título de:
Magister en Educación Mediada por las TIC

Presenta:

Catalina Fernández Sogamoso

Directora:

Mag. Maristela Cardona Abrego

Universidad ICESI

Facultad de Ciencias Humanas

Maestría en Educación mediada por las TIC

Bogotá, Colombia

2023

Nota de aceptación

Este trabajo de sistematización

Cumple con todos los requisitos

Para optar el título de

Magíster en Educación

Presidente de jurado

Jurado

Jurado

Ciudad y fecha

Dedicatoria

*“A Dios por guiar mi vida,
A mi hijo Dylan por el apoyo incondicional
Y motivación y mi hija Danna por estar acompañándome
Los amo hijos, Dios nos permita estar unidos”*

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Unidad 1..... | 10 |
| La agresión verbal como protagonista en el contexto escolar | 10 |
| Tema 1. Introducción..... | 10 |
| Tema 2. Justificación | 14 |
| Tema 3. Planteamiento y formulación del problema..... | 17 |
| Tema 4. Antecedentes investigativos..... | 26 |
| Unidad 2..... | 30 |
| Los círculos restaurativos una herramienta en la prevención y reparación de la | |
| agresión verbal..... | 30 |
| Tema 5. Justicia Restaurativa..... | 30 |
| Tema 6. La justicia restaurativa en el entorno educativo..... | 32 |
| Tema 7. Los círculos restaurativos | 35 |
| Tema 8. Agresión verbal | 37 |
| Tema 9. Monitoras de convivencia..... | 39 |
| Unidad 3..... | 40 |
| Cómo implementar los círculos restaurativos en un contexto escolar | 40 |
| Tema 10. Objetivo general | 42 |
| Tema 11. Ejes de sistematización | 42 |
| Tema 12. Marco contextual..... | 43 |
| Tema 13. Sujetos participantes | 45 |
| Tema 14. Tipo de estudio y/o enfoque metodológico..... | 48 |
| Tema 15. Implementación de la herramienta..... | 52 |
| Tema 16. Procedimiento..... | 55 |
| Tema 17. Instrumentos | 60 |
| Tema 18. Instrumentos de recolección de información..... | 60 |
| Tema 19. Instrumentos de evaluación de la herramienta..... | 62 |
| Unidad 4..... | 63 |
| ¿Qué resultados deja la herramienta de los círculos restaurativos? | 63 |
| Tema 20. Análisis e interpretación de la información | 77 |

| | |
|---|------------|
| Unidad 5..... | 95 |
| Conclusiones y recomendaciones | 95 |
| Tema 21. Conclusiones | 95 |
| Tema 22. Recomendaciones | 99 |
| Unidad 6..... | 101 |
| Fuentes Bibliográficas y de referencia de información | 101 |
| Tema 23. Bibliografía..... | 101 |
| Unidad 7..... | 105 |
| Otros datos importantes | 105 |
| Tema 24. Anexos..... | 105 |
| Anexo 1. Encuesta del “Enfoque Diferencial” año 2022 | 105 |
| Anexo 2. Control casos atendidos..... | 108 |
| Anexo 3. Encuesta de satisfacción de los estudiantes | 110 |
| Anexo 4. Encuesta de satisfacción de las monitoras..... | 112 |
| Anexo 5. Manual de convivencia del Liceo Nuestra Señora de las Nieves año 2023..... | 114 |
| Tema 25. Listado de tablas..... | 7 |
| Tema 26. Listado de gráficas | 8 |
| Tema 27. Listado de figuras..... | 9 |

Tema 25. Listado de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Violencia escolar, datos de la evaluación Institucional año 2021..... | 17 |
| Tabla 2. Estadística primer periodo para toda la comunidad educativa..... | 20 |
| Tabla 3. Estadística primer periodo por curso con desempeño bajo..... | 21 |
| Tabla 4. Estadística segundo periodo para toda la comunidad educativa..... | 22 |
| Tabla 5. Estadística segundo periodo por curso con desempeño bajo..... | 22 |
| Tabla 6. Composición familiar..... | 44 |
| Tabla 7. Resultados de la encuesta de apreciación de la herramienta de los círculos restaurativos de los estudiantes hacía las monitoras de convivencia. | 64 |
| Tabla 8. Resultados de la encuesta de apreciación círculos restaurativos del desempeño de las Monitoras de Convivencia. | 71 |
| Tabla 9. Casos atendidos por las monitoras de convivencia. | 79 |
| Tabla 10. Casos atendidos por cursos con la frecuencia de atención. | 80 |
| Tabla 11. Agresiones verbales | 82 |
| Tabla 12. Acciones reparadoras. | 85 |
| Tabla 13. Estadística cuarto periodo para toda la comunidad educativa..... | 90 |
| Tabla 14. Desempeño de convivencia escolar I, II y IV periodo de los estudiantes del Liceo..... | 90 |
| Tabla 15. Estadística cuarto periodo por curso con desempeño bajo..... | 91 |
| Tabla 16. Conflicto de agresión verbal en grado noveno. | 92 |

Tema 26. Listado de gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Violencia escolar, datos de la evaluación Institucional año 2021..... | 17 |
| Gráfica 2. Composición familiar de los estudiantes Liceístas. Datos de la encuesta Enfoque Diferencial año 2022..... | 44 |
| Gráfica 3. Percepción de los estudiantes sobre la violencia en el hogar..... | 46 |

Tema 27. Listado de figuras

| | |
|---------------------------------------|----|
| Figura 1. Pregunta N° 1. | 65 |
| Figura 2. Pregunta N° 2. | 66 |
| Figura 3. Pregunta N° 3. | 66 |
| Figura 4. Pregunta N° 4. | 67 |
| Figura 5. Pregunta N° 5. | 68 |
| Figura 6. Pregunta N° 6. | 68 |
| Figura 7. Pregunta N° 1. | 72 |
| Figura 8. Pregunta N° 2. | 72 |
| Figura 9. Pregunta N° 3. | 73 |
| Figura 10. Pregunta N° 4. | 74 |
| Figura 11. Pregunta N° 5. | 75 |

Unidad 1

La agresión verbal como protagonista en el contexto escolar

Tema 1. Introducción

Durante el año 2021 e inicio del año 2022 en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves, institución de carácter privada, ubicada en la localidad octava, barrio Patio Bonito con un comunidad de 1404 estudiantes de Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, se ha puesto especial atención sobre aquellos factores que inciden tanto en los procesos de aprendizaje y desempeño escolar como en el desarrollo social e individual de los niños, niñas y adolescentes NNA, entre los que se destacan aquellos que interfieren en la convivencia escolar, como la violencia entre pares, el acoso escolar, el castigo físico y psicológico. Estos escenarios de violencia afectan de manera negativa los procesos de aprendizaje de los estudiantes, los cuales se ven reflejados en el bajo desempeño académico y casos más complejos en el abandono de la escuela. En respuesta a esta situación, se encuentra las normatividades vigentes que rigen a todo el territorio Colombiano, Ley 1620 de marzo de 2013, Decreto 1965 de septiembre de 2013 emitidas por el Ministerio de Educación Nacional, sumado a los protocolos de atención integral para la convivencia escolar en el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, al igual que los criterios y principios consagrados como el Manual de Convivencia de la Institución.

Según el artículo 39 de la ley 1620 y decreto 1965 de 2013, la agresión escolar también puede ser verbal, la cual es considerada como toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodos ofensivos, burlas y amenaza. La agresión verbal es recurrente en los procesos de socialización de los adolescentes. Por lo tanto, desde la justicia restaurativa también llamada justicia reparadora, busca que el victimario reconozca el daño causado a la comunidad e intente repararlo, adicional según la Asamblea General de Naciones Unidas en su

informe de protección de los niños, niñas y adolescentes, señala que “las prácticas de justicia restaurativas ofrecen medios prometedores para promover escuelas seguras, inclusivas y tolerantes” (Naciones Unidas, 2016).

De acuerdo a lo expuesto con anterioridad, las prácticas de justicia restaurativa abordan los conflictos desde un enfoque social, afectivo, pedagógico y de derechos, orientados por los principios de protección de los niños, niñas y adolescente. Desde el enfoque restaurativo frena el comportamiento negativo de los estudiantes de manera más efectiva que los modelos basados únicamente en sanciones y castigos, facilitan la restauración de relaciones entre las personas implicadas y favorecen la reparación de los daños en el grupo de estudiantes víctimas.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador, en la educación y la democracia para el buen vivir y en las prácticas restaurativas en el ámbito educativo, el enfoque restaurativo permite construir un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo entre las personas. En las instituciones educativas, las prácticas restaurativas están dirigidas a crear y fortalecer el sentido de comunidad y prevenir, detectar y gestionar los conflictos y las manifestaciones de violencia. Las herramientas principales que utiliza el enfoque restaurativo son: escucha activa, diálogo restaurativo, Comunicación No Violenta (CNV), círculos restaurativos y reuniones restaurativas.

Adicional, la ley 1620 de 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Igualmente, en el artículo 29 se presenta la Ruta de atención que se constituye por cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.

Por tanto, se ha propuesto y desarrollado el presente trabajo el cual aborda uno de las herramientas del enfoque restaurativo concretamente la herramienta de los círculos restaurativos propuesta como un herramienta de gran utilidad para hacer uso en la prevención y atención de conflicto dentro de los establecimientos educativos, el proceso registrado en el presente trabajo se llevó cabo dentro del grado noveno de la Institución Liceo Nuestra Señora de las Nieves el cual fue liderado por las monitoras de convivencia. El presente documento registra cada uno de los procedimientos ejecutados en dicho establecimiento como propuesta para la implementación desde el enfoque restaurativo en la solución de conflictos de agresión verbal en la Institución.

De acuerdo a lo anterior, los lectores del presente trabajo encontrarán en sus páginas la descripción y documentación de cada una de las fases realizadas durante la implementación de dicho proyecto esto significa que el documento formado por 7 unidades temáticas desglosa en cada uno dichos temas los procesos llevados a cabo, las experiencias, las enseñanzas surgidas de cada uno de ellos, al igual que los resultados obtenidos reflejados en tabla y análisis de cada uno de ellos. También el trabajo incluye las conclusiones a las que la autora llegó después de la implementación del proyecto y de la experiencia adquirida.

A lo anterior, el Liceo Nuestra Señora de las Nieves tiene como, práctica, misión y visión los siguientes ejes: Proyectar a la Comunidad Educativa hacia vivencias de paz, voluntad de progreso y práctica de la ciencia y la tecnología, garantizando los derechos de las poblaciones que lo requerían, y construir un mundo para el niño y el adolescente, en la diversidad, generando acciones de promoción protección y garantía de los derechos de sus poblaciones donde los espacios sean para la creatividad, y el tiempo para evolucionar y ser feliz.

El trabajo tuvo como objetivo desarrollar la siguiente pregunta ¿Cómo la herramienta de los círculos restaurativos mediada por las TIC, liderada por las monitoras de convivencia de grado noveno

previene y atienden conflictos de agresión verbal del Liceo Nuestra Señora de las Nieves?. Propósito con el cual se desarrolló el proyecto bajo la metodología práctica y teórica considerando después de dada las conclusiones se logra dar una satisfactoria respuesta a la pregunta, reconociendo por supuesto que no todo está terminado y que hay elementos por mejorar en unas posteriores implementaciones.

Tema 2. Justificación

Esta experiencia se plantea en el retorno a la presencialidad total de los estudiantes del Liceo Nuestra Señora de las Nieves, después del confinamiento en consecuencia por la pandemia COVID-19, donde toda la comunidad educativa, retomaron sus clases con diferentes conflictos de convivencia escolar, por lo cual se hace necesario generar estrategias para prevenir este tipo de conflicto desde la herramienta de círculos restaurativos, promover procesos colaborativos, de responsabilidad, de reparación del daño y el restablecimiento de derechos y de las relaciones creando un cambio positivo en las relaciones de los estudiantes, para mejorar el comportamiento de los estudiantes, reducir la violencia y crear un ambiente escolar agradable para ellos.

Por consiguiente: desde un enfoque social, afectivo, pedagógico y de derechos, se hace necesaria una sistematización que esté enfocada en un aprendizaje centrado en el contexto escolar de básica secundaria con un enfoque en las situaciones cotidianas en las que están involucrados los sujetos (estudiantes), cuyo aprendizaje debe producirse a través de la reflexión de las experiencias vividas y del diálogo a que estas tengan lugar. La apropiación de esta práctica facilitará la comprensión y los problemas que se presenten en el grado noveno del Liceo Nuestra Señora de las Nieves, partiendo de los saberes propios del estudiante.

Además, desde un enfoque social partiendo de la realidad de los estudiantes en su contexto educativo y la construcción de los partícipes de la sistematización facilitando que sus acciones objeto de lectura, autorreflexión a tal punto que actitudes tales como: Burlas, amenazas, apodos, insultos, descalificar, atemorizar, humillar o degradar dejen de ser vistas como algo normal y cobrar conciencia del daño que estas hacen en la comunidad educativa. Pragmáticamente para el desarrollo del presente trabajo se ha tomado como punto de referencia el grado noveno del Liceo Nuestra Señora de las Nieves, esto se ha dado después de una revisión de los juicios de valor de convivencia escolar del primer y

segundo periodo del año 2022 de dicho de grado, en la cual se hizo evidente actitudes agresivas de la comunidad estudiantil de grado noveno.

En este sentido, y buscar soluciones a dicho problema, se ha considerado desde el enfoque pedagógico y de derechos crear espacios de interacción, comunicación y relación, siendo objeto de lectura con el propósito de construir a partir del diálogo relaciones contextualizadas las cuales facilitarán la comprensión de los conflictos presentados, por lo tanto se hace necesario que el estudiante vaya desarrollando habilidades que le permitan leer la realidad y a la vez le brinde herramientas para construir nuevas formas de solución y/o prevención de conflictos de agresión verbal.

Para lograr este propósito, se espera que las monitoras de convivencia están plenamente involucradas en el desarrollo de dicho proceso cuya meta lo cual se convierte en una valiosa contribución para alcanzar la solución de conflictos y así mejorar la convivencia entre los estudiante, resultado que podrá ser evaluado mediante los resultados cuantitativos de convivencia escolar realizado en cada periodo y plenamente sistematizados al finalizar el año escolar haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) tales como: Classroom y los formularios de Google Drive.

Lo que se pretende alcanzar con esta sistematización es poner en manos de la Institución herramientas alternativas que propendan en la solución de los conflictos antes mencionados y así evitar métodos clásicos que no contribuyen a la formación de una comunidad en paz, facilitando así procesos reparación y reconciliación entre la víctima y victimario. Lo anterior, ofrece otras perspectivas metodológicas para tratar las emociones de la comunidad involucrada sin que esto implique el castigo, la violencia, también ayudar a construir valores, actitudes, comportamientos, estilos de vida que rechazan

la violencia y prevención de conflictos, contribuyendo a la formación de cada estudiante y en su proyecto de vida.

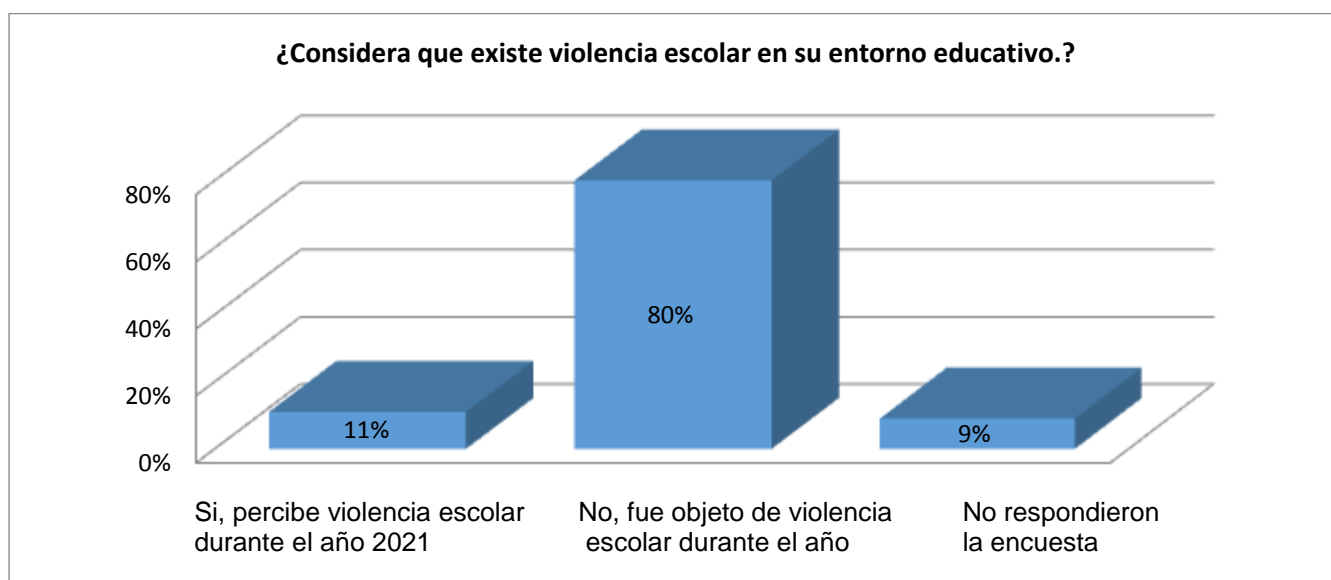
Tema 3. Planteamiento y formulación del problema

¿Cómo la herramienta de los círculos restaurativos mediada por las TIC, liderada por las monitoras de convivencia de grado noveno previene y atienden conflictos de agresión verbal del Liceo Nuestra Señora de las Nieves?.

El contexto del grado noveno y como se ha dicho antes, ha estado enmarcado por situaciones de agresión verbal entre los estudiantes afectando así la convivencia del curso. Además de ello dichas acciones se convierten en menoscabo de la dignidad del otro lo cual se termina interpretando como una manera de vulnerar los derechos humanos.

La gráfica que se presenta a continuación se constituye en el eje argumentativo que soporta el diagnóstico realizado en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves en los respectivos grados noveno, dicha gráfica se realizó con base en datos tomados de la Evaluación Institucional del Liceo Nuestra Señora de las Nieves muestra que fue tomada de toda la comunidad estudiantil del año 2021.

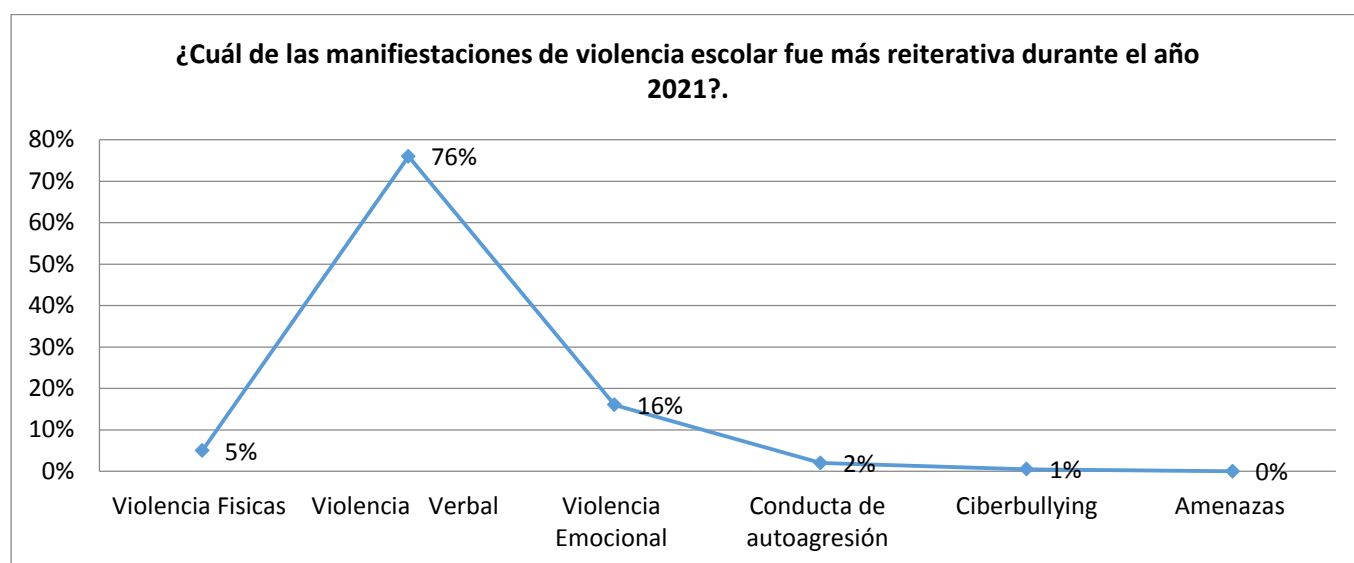
Tabla 1. *Violencia escolar, datos de la evaluación Institucional año 2021*



Nota: Recuperado del Liceo Nuestra Señora de las nieves de la evaluación institucional año 2021

De acuerdo a la interpretación de la gráfica anterior, se puede evidenciar que la tasa de violencia escolar en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves en el 2021 se encuentra en un porcentaje del 11%, para la Institución este porcentaje de violencia escolar resulta preocupante dado el contexto social en el cual se encuentra ubicada la Institución, puesto que este se caracteriza por pertenecer a un sector con problemas de proliferación de pandillas y riñas, grupos de delincuencia organizada y atracos callejos afectando directamente a los estudiantes integrantes de la comunidad educativa.

Gráfica 1. *Violencia escolar, datos de la evaluación Institucional año 2021*



Nota: Recuperado del Liceo Nuestra Señora de las nieves de la evaluación institucional año 2021

De acuerdo a los resultados de la gráfica, se visibiliza un porcentaje del 76% de los casos orientados hacia las agresiones verbales, donde los estudiantes tienen como hábito proferir insultos a sus compañeros como mecanismo de defensa cuando se siente ofendido o quieren demostrar sus desacuerdos frente alguna situación.

Diagnóstico 2022

En el año 2022, el Liceo Nuestra Señora de las Nieves organiza y establece un calendario académico de cuatro periodos de 10 semanas cada uno, para ello, se hizo una observación sobre el comportamiento de los estudiantes teniendo como referencia el año anterior para ver si los estudiantes seguían manteniendo actitudes agresivas similares a años anteriores. Para tal fin se tuvieron en cuenta los desempeños de la asignatura de convivencia escolar, aunque no aparece registrada con una intensidad horaria definida dentro de Proyecto Educativo Institucional (PEI), sin embargo su influencia está presente en el desarrollo diario del trabajo educativo, por lo tanto se ha convertido en un instrumento de evaluación para la convivencia escolar de la Institución a la vez es evaluable su desempeño en sí mismo, ejemplo de ellos se describen los siguientes criterios que esta asignatura evalúa tanto en el nivel de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media:

- ✓ Manifiesta actitudes de respeto y cordialidad con los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios de formación.
- ✓ Cumple con las normas establecidas en el manual de convivencia y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El siguiente es el proceso de evaluación de la asignatura utilizando los desempeños bajo, básico, alto, y superior, en el Manual de Convivencia del Liceo se encuentra establecido el Sistema Institucional de evaluación de los Estudiantes, mediante la siguiente descripción de cada uno de los desempeños:

- Bajo: El estudiante presenta actitud insuficiente y desinterés ante los principios, valores, y la filosofía institucional no alcanzando los requerimientos mínimos del área, asignatura y proyecto pedagógico.

- Básico: El estudiante presenta una actitud y comportamiento aceptable con los principios, valores y la filosofía de la Institución, cumpliendo los requerimientos mínimos para alcanzar los desempeños necesarios en el área, asignatura y proyecto pedagógico.
- Alto: El estudiante mantiene una actitud positiva y un comportamiento sobresaliente dentro de los principios, valores y la filosofía de la Institución, alcanzando satisfactoriamente los logros propuestos en el área, asignatura y proyecto pedagógico.
- Superior: El estudiante asume un comportamiento excelente, acorde con los principios, valores y Filosofía Institucional, alcanzando ampliamente los procesos y desempeños propuestos en el plan de estudios de cada área, asignatura y proyectos pedagógicos.

Para esta evaluación se tomaron los resultados del primer y segundo periodo de la asignatura de convivencia escolar, se presenta estadísticas desglosadas por periodo con los respectivos desempeños, cantidad de estudiantes y porcentajes, luego las estadísticas por cursos, con curso y cantidad de estudiantes con desempeño bajo, en la cual los estudiantes presentan una actitud insuficiente y desinterés ante los principios, valores, y la filosofía institucional no alcanzando los requerimientos mínimos de la asignatura de convivencia escolar, la cual permite visualizar en qué grados esta la concentración de este desempeño.

Tabla 2. *Estadística primer periodo para toda la comunidad educativa*

| DESEMPEÑO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | PORCENTAJE % |
|-----------------------------|-------------------------|--------------|
| BAJO | 25 | 2 |
| BÁSICO | 41 | 3 |
| ALTO | 198 | 14 |
| SUPERIOR | 1159 | 81 |
| NO SE EVALUÓ | 1 | 0 |
| TOTAL | 1424 | 100 |
| CANTIDAD ESTUDIANTES | | 1424 |

Nota: Recuperado del informe ejecutivo del primer periodo (año 2022) del Liceo Nuestra Señora de las Nieves

En la tabla Nº 2 Se logra analizar que para el primer periodo del total de 1424 estudiantes 25 estudiantes obtuvieron un desempeño bajo en la asignatura de convivencia escolar.

Tabla 3. *Estadística primer periodo por curso con desempeño bajo*

| CURSO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO CON DESEMPEÑO BAJO EN CONVIVENCIA ESCOLAR |
|--------------|--|
| TRANSICIÓN | 0 |
| PRIMERO | 0 |
| SEGUNDO | 0 |
| TERCERO | 0 |
| CUARTO | 2 |
| QUINTO | 0 |
| SEXTO | 0 |
| SÉPTIMO | 3 |
| OCTAVO | 4 |
| NOVENO | 10 |
| DÉCIMO | 4 |
| UNDÉCIMO | 2 |
| TOTAL | 25 |

Nota: Recuperado del informe ejecutivo del primer periodo (año 2022) de la asignatura de convivencia escolar del Liceo Nuestra Señora de las Nieves

En el primer periodo del total de estudiantes se puede evidenciar que los estudiantes de grados noveno generaban la escala con mayor números de estudiantes que obtuvieron desempeño bajo en convivencia escolar en el primer periodo (10 estudiantes) de 25 estudiantes del total de estudiantes del Colegio.

Tabla 4. Estadística segundo periodo para toda la comunidad educativa

| DESEMPEÑO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | PORCENTAJE % |
|--------------|-----------------------------|--------------|
| BAJO | 39 | 3 |
| BÁSICO | 48 | 3 |
| ALTO | 180 | 13 |
| SUPERIOR | 1155 | 81 |
| NO SE EVALUÓ | 1 | 0 |
| TOTAL | 1423 | 100 |
| | CANTIDAD ESTUDIANTES | 1423 |

Nota: Recuperado del informe ejecutivo del segundo periodo (año 2022) del Liceo Nuestra Señora de las Nieves

También, en el segundo periodo del total de 1423 estudiantes 39 estudiantes obtuvieron un desempeño bajo en la asignatura de convivencia escolar.

Tabla 5. Estadística segundo periodo por curso con desempeño bajo

| CURSO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO CON DESEMPEÑO BAJO EN CONVIVENCIA ESCOLAR |
|--------------|---|
| TRANSICIÓN | 0 |
| PRIMERO | 0 |
| SEGUNDO | 0 |
| TERCERO | 0 |
| CUARTO | 0 |
| QUINTO | 0 |
| SEXTO | 3 |
| SÉPTIMO | 2 |
| OCTAVO | 6 |
| NOVENO | 19 |
| DÉCIMO | 3 |
| UNDÉCIMO | 6 |
| TOTAL | 39 |

Nota: Recuperado del informe ejecutivo del segundo periodo (año 2022) de la asignatura de convivencia escolar del Liceo Nuestra Señora de las Nieves

En el segundo periodo del total de estudiantes se puede evidenciar que los estudiantes de grados noveno generaban la escala con mayor números de estudiantes que obtuvieron desempeño bajo en convivencia escolar en el segundo periodo (19 estudiantes) de 39 estudiantes del total de estudiantes del Colegio

Por consiguiente, se evidencia que los estudiantes que obtuvieron un número mayor de desempeño bajo en el primer y segundo periodo es el grado noveno, 10 y 19 estudiantes respectivamente, con un mayor incremento en el segundo periodo, siendo preocupante los conflictos que se presentan en este grado.

Los anteriores datos estadísticos se realizaron teniendo en cuenta como fuente, el Manual de Convivencia del Liceo Nuestra Señora de las nieves en la revisión de las faltas TIPO II y TIPO III, en el análisis efectuado arrojó los siguientes resultados:

- Realizar comentarios intrigantes y sin fundamento con el fin de desestabilizar la sana convivencia de los integrantes del plantel.
- El uso de seudónimos (sobrenombres) referidos, vocabulario, modales, ademanes vulgares o irrespetuosos con cualquier miembro de la comunidad dentro o fuera de la Institución.
- Fomentar o promover desórdenes, amenazas dentro o fuera de la Institución.
- Amenazar a un compañero, Docente, Coordinador, Rector, Administrativo o esperarlo a la salida del Colegio para ajustar cuentas.
- Agresión verbal en forma intencional que traiga como consecuencias lesiones personales de algún miembro de la comunidad Liceísta.

Es evidente que los conflictos materializados mediante la agresión verbal han influido negativamente en las relaciones interpersonales, afectando así la convivencia entre los estudiantes de la comunidad estudiantil en cada uno de los ámbitos de la vida de los estudiantes tal y como se desglosa en el siguiente análisis.

En el Ámbito curricular– pedagógico, se ha visto afectado por lo cual el proyecto descrito en este trabajo busca establecer acciones concretas en el desarrollo de las clases relacionados con la convivencia y la formación en valores, por medio de acciones evidenciadas como contenidos y objetivos transversales que sean sistemáticas y formativas. Además de valorar, en la planilla de registro escolar valorativo, el componente del SER en todas las asignaturas, el respeto, la puntualidad, la responsabilidad y convivencia dentro del trabajo en equipo, actitudes que se valoran en la evaluación integral de los estudiantes.

En el ámbito gestión Convivencia, el cual se constituye como la raíz del problema el proyecto busca generar diferentes acciones en función de la prevención de la convivencia y el desarrollar acciones que permitan vivenciar los valores como: el respeto, la afectividad, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, la democracia, la inclusión y la protección del medio ambiente, así como también prevenir situaciones de agresión verbal y potenciar el sentido de pertenencia, participación y permanencia escolar. Además, en el ámbito de relaciones con el entorno: Relacionar la institución educativa con la comunidad local y comunal, recibiendo apoyo y promoviendo la sana convivencia.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se plantea que la coordinación de convivencia desarrolle un enfoque preventivo y restaurativo para encontrar soluciones a la problemática estudiantil descrita en páginas anteriores. Cabe anotar que esta es una propuesta analizada y aceptada por las directivas de la Institución. Propuesta que incluye el hecho que la coordinación de convivencia propenda por una estrategia que lleve la praxis de la propuesta bajo responsabilidad de las monitoras de convivencia, y así

empoderarlas brindarles estas herramientas para un mejor desempeño de sus funciones en el área de convivencia. También se hace imprescindible socializar la metodología y nombrar líderes que estén en capacidad de llevar adelante la aplicación de estos procesos con sus compañeros de grado noveno.

Tema 4. Antecedentes investigativos

Para la elaboración del marco teórico, se hizo una investigación sobre antecedentes y ejes conceptuales, en los cuales se ha llevado a cabo un análisis y a la vez una propuesta de sistematización y práctica de metodologías dentro de los círculos restaurativos.

Por otra parte, después del análisis de lo investigado se concluye con las conclusiones a las cuales se ha llegado como resultado de la investigación.

Así las cosas, a partir de la obra de Mendoza Ortiz, P. A. Correa Vargas, A. (2019) "Círculos Restaurativos: una Construcción de Cultura y paz", se tienen los siguientes postulados:

1. Los conflictos hacen parte de la vida misma de todo individuo, los cuales son generados por unas diferencias en las maneras de pensar, y el punto clave de esta temática es saber cómo resolverlos asertivamente. Dentro de las instituciones educativas, el Bullying es uno de las formas de violencia escolar más prolíferas en estos ambientes, por lo cual, en el presente trabajo se busca comprender las relaciones dinámicas que dan origen a este tipo de disputas entre estudiantes a través del modelo filosófico de justicia restaurativa que, mediante su enfoque de los círculos restaurativos como construcción pedagógica, permite implementar una metodología de intervención para una mejor gestión de conflictos dentro de escuelas.
2. Las iniciativas y estrategias de construcción de cultura de paz en jóvenes de instituciones, partiendo de los círculos restaurativos, son favorables y ayudan significativamente a disminuir los índices de conflicto y de violencia en colegios. También, en los diferentes casos que se manejan desde los círculos restaurativos se exige un nivel de continuidad en los acuerdos y seguimientos, para ello, es necesario capacitar al mediador en el proceso restaurativo. Por último, se enfatiza en el papel de la *comunicación* de cada uno de los actores, pero sobre todo

de los educadores al momento de intervenir como mediador de conflictos en un proceso cultural de paz.

En pro del proyecto propuesto, uno de los aportes llevados a consideración tomado de la obra antes mencionada, se pone a consideración lo que tiene que ver con la comprensión clara de la contextualización sobre cómo se presenta el conflicto escolar principalmente en Colombia y una solución viable con el uso de los círculos restaurativos; por otro parte, presenta una justificación precisa resaltando las carencias y debilidades sobre porqué el modelo actual de control de conflictos, mediante el uso de un manual de convivencia, es una guía muy pasiva y poco efectiva en la resolución de conflictos escolares.

Además, otro de los aportes que se consideran importantes para el propósito del presente proyecto tiene que ver con las propuestas hechas por los siguientes autores, en primer lugar: León Zamosc (1997), en el cual sostiene que “a diferencia de otros métodos de las ciencias sociales tales como la observación natural, la administración formal de las encuestas, el análisis estadístico, y el uso de archivos y fuentes secundarias, la acción participativa presupone la inmersión del investigador en la realidad y una gran medida de interacción con los actores sociales directos.” caracteres que son determinantes en el proceso de metodología de la investigación. (p.67)

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta las propuestas hechas por: España Lozano, J. Rojas Monedero, R. (2020). En las cuales se habla de: “Prácticas restaurativas como solución de conflictos en las aulas” en las que se concluye que:

1. El objetivo de la investigación es proponer una reflexión de los beneficios de las prácticas restaurativas y su posible implementación en el ámbito escolar. Este tipo de prácticas, provenientes de una rama más amplia conocida como la justicia restaurativa, son útiles para la

solución de conflictos en contextos escolares en comparación con los paradigmas tradicionales que se venían trabajando.

2. El eje fundamental del texto son los programas de justicia restaurativa, “modelo de justicia comunitaria que trabaja desde una dimensión social de los delitos y conflictos para una restauración del lazo social dañado” (España y Rojas, 2020, pp. 126). Sin embargo, se especifica el interés por trabajar con las prácticas restaurativas que son más utilizadas dentro de las aulas, con el fin de reducir el conflicto y disminuir los incidentes de violencia en las escuelas.
3. Según los autores antes mencionados se puede inferir que las herramientas contenidas en los círculos restaurativos son los más utilizados en el ámbito educativo, los cuales ofrecen una gama de propuestas que permiten la construcción de relaciones sociales armoniosas, que previenen y gestionan los conflictos para una convivencia escolar sana, además de tener registro experimental a favor de estas prácticas.

De lo anterior, se ha considerado pertinente para el presente proyecto las siguientes propuestas antes expuestas: En primer lugar, las diferencias entre el paradigma tradicional y el paradigma restaurativo usado para la solución de conflictos, y segundo lugar, se hace una compilación de proyectos macro de base empírica en donde enfatiza el éxito de las prácticas restaurativas en varios países.

Como un tercer aspecto que se ha considerado importante consiste en la propuesta hecha por Piñeros Botero, Gutiérrez de Piñeres, & Tovar, & Bocanegra (2011). “Resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa” en la cual se hace los siguientes análisis:

- Un primer análisis desglosa el incremento exponencial en los últimos años del acoso, violencia escolar y exclusión, en distintos países se viene adoptando nuevas estrategias para la ejecución de prácticas de resolución de conflictos escolares, debido a que la violencia estructural que vive un país se ve reflejado en sus escuelas. Por lo cual, en el texto se hace una evaluación de las

prácticas restaurativas como opción novedosa para reemplazar otros tipos de mecanismos tradicionales adoptados para minimizar la resolución de conflictos.

- Una segunda proposición se ha originado a partir de un proyecto realizado en la universidad Santo Tomás en noviembre de 2007. Dicho proyecto realizó una revisión teórica de los conceptos de justicia restaurativa, traídos por primera vez por la ONU para ámbitos sociales y penales, junto con algunos de sus principios; seguidamente de una construcción de instrumentos provenientes de esta línea de principios, para finalmente dar con un diseño de programa de solución de conflictos en la escuela que involucran a todos sus actores: estudiante, educadores y familia.

A manera de síntesis se puede decir que los proyectos propuestos anteriormente contienen algunas recomendaciones a tener en cuenta para la ejecución de las prácticas restaurativas y su impacto en un ámbito escolar al buscar generar espacios que permitan una mayor integración e inclusión para formar individuos autónomos responsables.

Unidad 2

Los círculos restaurativos una herramienta en la prevención y reparación de la agresión verbal.

Se ha dicho entonces que los conflictos de agresión verbal conllevan a la afectación de la convivencia en los círculos estudiantiles cualquiera que estos sean. Por tal motivo, se hace urgente y necesario la implementación de métodos restaurativos para prevenir y atender conflictos de agresión verbal, buscando la reparación a través de un proceso de participación, motivando la participación colectivos de una manera tal que conduzcan a los estudiantes a asumir sus errores y reparar el daño causado a otros mediante acciones pedagógicas y acciones reparadoras.

Por lo tanto a continuación se expondrá el significado de los siguientes conceptos metodológicos propuesto en el presente proyecto en pro de la solución de conflictos, los cuales son: la justicia restaurativa, los círculos restaurativos, agresión verbal y monitoras de convivencia, frente a los conflictos de agresión verbal.

Tema 5. Justicia Restaurativa

La justicia restaurativa es un paradigma que busca envolver a todas las personas que han sido afectadas o quieran atender una situación derivado de una ofensa, centrado en enmendar o sanar los daños causados, por lo tanto, esta se enfoca en la reparación de la víctima y victimario.

Conceptualmente y según (González, 2018; Díaz, 2013) justicia restaurativa es un sistema de gestión de conflictos que se caracteriza porque las partes implicadas deciden colectivamente cómo lidiar con el problema. Surgió en la década de los 70 como una manera de mediar entre víctimas y delincuentes, y en los años 90 se comenzaron a incluir en el proceso los familiares y amigos de las víctimas y agresores. Frente a la justicia retributiva tradicional, basada en juzgar al culpable y aplicarle un

castigo, la justicia restaurativa se centra en la reparación del daño y en el restablecimiento de las relaciones personales, con el diálogo como herramienta de gestión. (p.11)

Así pues el concepto de justicia restaurativa ha sido la fuente que ha inspirado métodos para la gestión para la gestión de proceso de convivencia a nivel global. (Wachtel, 2013, como se cita en González 2018) define a las prácticas restaurativas como:

“una ciencia social que estudia cómo generar capital social, entendido como red de relaciones y alcanzar una disciplina social a través de un aprendizaje y toma de decisiones participativos”. Se basan en la hipótesis de que “los seres humanos son más felices, más cooperadores y productivos, y tienen mayores probabilidades de hacer cambios positivos en su conducta cuando quienes están en una posición de autoridad hacen las cosas con ellos, en lugar de hacerlas contra ellos o hacerlas para ellos”, siendo “contra ellos” el modelo punitivo y autoritario y “para ellos” el modelo paternalista y permisivo- (p.12)

Por lo tanto, la justicia restaurativa se ha convertido en el eje vital que orientan los principios que deben orientar las prácticas restaurativas en contextos tal como lo argumenta Gutiérrez (2011), Las prácticas restaurativas en contextos escolares buscan, entonces, generar espacios que sean más incluyentes y que formen personas autónomas y capaces de asumir responsabilidades.

Mendoza & Correa (2019) por su parte definen la Justicia Restaurativa como un proceso en el cual priman las posibilidades democráticas, por medio del diálogo y la comunicación que muestra que ambas partes se encuentren para determinar las contradicciones y diferencias, entonces, las partes por medio de un facilitador pueden lograr reconocer el conflicto que implica en ese proceso oposiciones y discordancias que pueden llegar a generar soluciones a corto o largo plazo. (p.45)

Se hace necesario aclarar que la justicia restaurativa, no presenta un solo enfoque, pues según (Wachtel, 1997, 2000; Wachtel y McCold, 2000, como se cita en Piñeres et ál., 2011. p.187) dicha justicia presenta los siguientes enfoques:

1. Enfoque punitivo: tiende a estigmatizar a las personas que han incumplido una norma y a excluirlas de la sociedad.
2. Enfoque permisivo: Resultado es la baja tolerancia a la frustración y bajo sentido de responsabilidad frente a las acciones. Es una combinación proteccionista que busca que quien incumplió una norma no sufra las consecuencias de sus acciones.
3. Enfoque negligente: Produce una respuesta pasiva e indiferente o no se produce ninguna respuesta frente al incumplimiento de las normas.
4. Enfoque restaurativo. Este enfoque se caracteriza por reconocer que el conflicto entre las personas existe y que debe movilizarse para transformarlo positivamente. De igual manera genera un alto sentido de responsabilidad frente a las acciones inadecuadas o que causen daño a otros, y forja la colaboración de todos los involucrados en dar una respuesta incluyente.

Tema 6. La justicia restaurativa en el entorno educativo

La justicia restaurativa según Brito (2006) es un modelo de justicia comunitaria y su énfasis es la dimensión social de los conflictos, se trata de restaurar un lazo social dañado a través de la reparación y reconciliación entre la víctima y victimario con la mediación de otra persona en nuestro caso la monitora de convivencia.

Las prácticas restaurativas que se pueden utilizar en el ámbito escolar son cinco: La escucha activa, las expresiones afectivas, los diálogos restaurativos, las reuniones informales y los círculos

restaurativos. Según (Bernal y Echeverry, 2009, como se cita en España y Rojas 2020. p.132), las definen como:

- (1) La escucha activa: Es la relación con el otro y el grado de calidad de la escucha facilitará o dificultará el entendimiento y las posibilidades de colaboración mutua, y determinará las opciones para resolver los conflictos.
- (2) Expresiones afectivas: Esta técnica consiste en, a partir de una sola pregunta, ayudar a que enfrentan un conflicto para aprovechar la crisis que enfrentan en una oportunidad para encontrar nuevas formas de convivencia.
- (3) El diálogo restaurativo: Son reuniones de diálogo o análisis de problemáticas en un grupo, sin seguir una técnica en especial, pero con el objetivo siempre de buscar la forma de restaurar las relaciones y curar las heridas entre las personas que han participado en un conflicto.
- (4) Reuniones informales: Consiste en realizar una reunión espontánea en la cual se logre un acercamiento entre las partes en conflicto y encontrar consenso para resolver satisfactoriamente el mismo.
- (5) Los círculos restaurativos: Son sesiones estructuradas en las cuales se tiene el interés de resolver un conflicto, todos son invitados a participar quienes facilitan dan seguimiento y dirigen el proceso.

De las cinco herramientas que ofrece la justicia restaurativa y para efectos del presente proyecto se ha considerado el quinto como el más efectivo para cumplir con los propósitos que se desean alcanzar, dado que al implementar los círculos restaurativos dentro del ámbito escolar estos se convierten en una herramienta vital que ayudan a las instituciones cuando se presentan manifestaciones violentas, entre otros beneficios porque este método le permite a los maestros generar

un clima de seguridad y confianza al interior de las aulas, para que sus estudiantes manifiesten de forma libre sus inquietudes o posiciones frente a las situaciones presentadas.

A lo anteriormente expuesto se suma las sugerencias de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) (2022) en la cual propone la Justicia restaurativa y más exactamente desde el enfoque restaurativo como herramienta vital en los componentes de la ruta de atención integral de promoción, prevención, atención y seguimiento.

Para el caso que ocupa el presente proyecto en la cual se busca prevención, atención y seguimiento de un conflicto y que por ende se han violado los acuerdos expuestos en el manual de convivencia , se considera poner en marcha los siguientes principios que aporta la justicia restaurativa:

- (1) Reparar los daños.
- (2) Buscar acuerdos.
- (3) Participación voluntaria.
- (4) Facilitar a las personas involucradas un tiempo para decidir.
- (5) Reconocer los daños o pérdidas de quienes resultaron afectados.
- (6) La persona (o personas) que resultó directamente afectada debe ser la primera beneficiada.
- (7) Debe ser reconocido y valorado el daño que ha sido reparado.
- (8) La persona (o personas) que resultó afectada y aquella que causó el daño deben ser los primeros participantes en un proceso restaurativo.
- (9) Los orientadores en el proceso restaurativo debe ser objetivos e imparciales.
- (10) Debe privilegiarse la equidad, la diversidad y la no discriminación hacia todos los participantes.
- (11) Debe contar con la información suficiente, con la posibilidad de elegir.
- (12) Seguimiento a los procesos y acuerdos.

Los anteriores principios (prácticas) resultan vitales y prácticos dado que contribuyen como agentes estratégicos para la prevención, atención, seguimiento y fortalecimiento de las relaciones e interacciones que tienen lugar en la institución, son una herramienta pedagógica apropiada para el mejoramiento de la convivencia escolar y la consecución de una educación socioemocional que reconoce las particularidades contextuales de los ámbitos escolares y atiende las violencias. Además, se involucra proactivamente en la gestión de los conflictos en la cual permite la búsqueda de formas de convivencias escolar más inclusivas, respetuosas y empáticas por medio de estrategias y prácticas creativas, innovadoras y flexibles.

Por su parte, la ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar permite que las instituciones educativas adopten un enfoque restaurativo autónomo en sus diferentes contextos y que sirva para abordar y resolver situaciones de conflicto dentro de las Instituciones educativas siendo un elemento clave que contribuye en el abordaje y resolución de dichos conflictos. Puesto que, al implementar las prácticas restaurativas, la institución fortalece la educación emocional, competencias como la empatía, la construcción de redes entre los integrantes de la comunidad educativa.

Tema 7. Los círculos restaurativos

Los círculos restaurativos según (Ortega, s.f.; González, 2018) son una herramienta más representativa del enfoque restaurativo en la cual que se pueden aplicar las prácticas restaurativas: una estrategia para trabajar con los estudiantes para prevenir y resolver conflictos, por lo cual los círculos han existido como una manera natural de resolver conflictos, implican continuidad, inclusión, justicia, igualdad e integridad. (p. 68)

Esta estrategia parte del presupuesto que todos los estudiantes están interesados en resolver el conflicto; por ello, todos son invitados a participar, y deben estar abiertos a distintas opiniones e ideas, se escuchan unos a otros, dando oportunidad a que todos se expresan los motivos, las necesidades, y

cada uno puede asumir su parte de responsabilidad y hacer propuestas de mejora. (González, 2018. p.13)

Por consiguiente, la comunicación en un marco restaurativo debe tener prácticas claves con base en procesos y una cultura de paz, por el cual, se estiman tres pasos a tener en cuenta: el primero es propiciar un escenario, el segundo es la conferencia y el tercero es el círculo restaurativo. El círculo restaurativo es una de las dinámicas con las que se pueden aplicar las prácticas restaurativas, siendo reuniones en las que quienes participan se colocan formando un círculo, forma que por sí misma ya implica inclusión, seguridad, justicia, protección e integridad. Es una metodología muy versátil, ya que se puede utilizar tanto de manera proactiva, para generar comunidad, como de manera reactiva, para gestionar problemas. (González, 2018)

Funcionamiento de los círculos restaurativos

El funcionamiento de los círculos restaurativos se puede implementar de la siguiente manera, según (Ortega, s.f. p. 71 y 72):

Participación voluntaria, los estudiantes se reúnen para compartir la situación presentada, el desarrollo del círculo se gestiona con la ayuda de un facilitadora o guía, quién les habrá invitado a participar explicándoles el funcionamiento del círculo.

Turno de palabra, se comienza exponiendo el tema o pregunta a tratar. Es fundamental asegurar que todos los participantes puedan hablar y ser escuchados, se debe respetar el turno de la palabra para asegurar que todos tengan la oportunidad de escuchar a sus compañeros y ser escuchado.

Un objeto de conversación, para facilitar el turno de la palabra se utiliza un “objeto de conversación” con el objetivo que recuerden que el que lo tiene merece toda la atención.

Acuerdos de convivencia estos son establecidos conjuntamente con los participantes y esto señala lo que se debe seguir en el círculo.

Para la implementación de los círculos restaurativos se establecen tres fases, según (Ortega, s.f. p.77 y78) La primera fase es la **preparación previa**, en ella se analiza la problemática y los objetivos que se quieren conseguir con el facilitador del círculo, se establece la estrategia a seguir con el facilitador y la persona de apoyo, elaborar las preguntas restaurativas. Informar a las personas participantes.

Segunda fase es **la facilitación del círculo** en el primero paso la declaración efectiva inicial, explicamos cómo nos sentimos con lo que está ocurriendo, presentamos los objetivos y las directrices del círculo de forma clara, establecemos o recordamos los acuerdos de convivencia y presentamos la persona de apoyo, en el segundo paso, el desarrollo de las preguntas restaurativas, preguntas para romper el hielo, para introducir la temáticas, desarrollar la temáticas y definir los compromisos, el paso tres es el cierre, realizamos una declaración de cierre recordando los compromisos adquiridos y los pasos a seguir a partir de la finalización del círculo.

La tercera fase es la **evaluación del círculo** es la definición del proceso a seguir y seguimiento.

Tema 8. Agresión verbal

Para hablar de agresión verbal, necesitamos hablar de los conflictos, que en la opinión de (Torrego et ál. 2000, como se cita en Piñeres et ál., 2011):

“Son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, ya que sus intereses, deseos y necesidades resultan incompatibles o son percibidos por ellos como tales. Así mismo, la relación entre las personas implicadas puede salir fortalecida o deteriorada, de acuerdo a como haya sido abordado el conflicto” (p.190)

También, el conflicto, definida por el Decreto 1965 (2013), en el artículo 39:

“Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.” (p.9)

En este trabajo se han seleccionado los conflictos de agresión verbal que se presentan en el contexto educativo, definida según el Decreto 1965 (2013) en el artículo 39, la agresión verbal:

“Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.” (p.9)

Se hace constar que las diferentes estrategias que promueve el enfoque restaurativo para efectos del caso que ocupa el presente proyecto se propone trabaja lo siguiente: la prevención, atención y seguimiento, tres componentes de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, para ello, según el Decreto 1965 (2013) en los Artículos 37, 38 y 48 definen las acciones del componente de prevención, atención y seguimiento. Siendo las acciones del componente de prevención:

“Se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa”. (p.8)

Las acciones del componente de atención:

“Se consideran acciones de atención aquellas que permitan asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos

de atención que para el efecto se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el ámbito de su competencia” (p.9)

Las acciones del componente de seguimiento:

“El componente de seguimiento se centrará en el registro y seguimiento de las situaciones”
(p.13)

Tema 9. Monitoras de convivencia

Teniendo en cuenta, que el moderador es el líder en la realización de los grupos focales y la herramienta de los círculos restaurativos que en este proyecto son las monitoras de convivencia del Liceo Nuestra Señora de las nieves del grado noveno, elegidas por el curso en la primera semana de iniciación de clase, las cuales deben cumplir el siguiente perfil: Capacidad de liderazgo y gestión de proyectos individuales y colectivos, respetar, practicar y defender los valores y derechos humanos, ser respetuoso de sí mismo y de sus semejantes y no tener procesos de convivencia.

Por consiguiente, las monitoras son las encargadas de promover el ejercicio de los derechos y deberes del cuidado de sí mismo, del otro y de lo que es de todos en cada curso utilizando medios de comunicación interna y liderando actividades para este fin, gestionar acciones que puedan prevenir conflictos de convivencia, participar activamente en reuniones de convivencia, ser vocero de sus compañeros ante coordinación, ser líderes de convivencia del curso en escuchar, gestionar y solucionar conflictos que afecten la relación con el otro en compañía de coordinación de convivencia. Igualmente, las monitoras observan y receptionan conflictos de convivencia que están afectando la convivencia y el ambiente escolar e informar a coordinación de convivencia dejando registro en el formato.

Unidad 3

Cómo implementar los círculos restaurativos en un contexto escolar

Las prácticas restaurativas abordan los conflictos desde un enfoque social, afectivo, pedagógico y de derechos, orientados por principios de protección integral e interés superior de los niños, niñas y adolescentes NNA. Según diferentes investigaciones el modelo restaurativo de gestión de conflictos frena el comportamiento negativo del estudiante mucho más que un modelo basado en sanciones y castigos. Reduce considerablemente la probabilidad de reincidencia, facilita la restauración de relaciones entre las personas implicadas y ayudando a reinstaurar un sentimiento de pertenencia a la comunidad.

De acuerdo a lo anterior, los enfoques restaurativos pueden ofrecer que los NNA expresen la versión de su historia, se sientan escuchados y puedan hacer un tránsito de sus emociones reconociendo lo negativo y las consecuencias de estas.

En este sentido, se proponen los siguientes medios:

1. Comunicación no violenta: Según Ortega Manuel (s.f.) “Los pilares de la comunicación violenta son la empatía, observar sin evaluar y juzgar los hechos y no a las personas. Un lenguaje de vida Marshall Rosenberg” p.13
2. Generar una actitud de empatía cognitiva, Juzgar los hechos no las personas y observar.
3. Educación emocional “Aprender hacer y aprender a convivir”

Para el propósito que ocupa la propuesta del presente proyecto dentro de la Institución referida, se recomienda efectuarse por medio de la técnica de “grupo focal” con tres subgrupos; que variarán de número de personas según el contexto, como requisito que se involucre un total de 12 participantes, constituidos de la siguiente manera: Monitor de convivencia (moderador), víctima, victimario y coordinación de convivencia.

Para tal fin, se realizará una investigación cualitativa, la cual se centrará en el análisis y en profundidad del tema de esta sistematización para conocer el objeto de estudio de forma detallada, se utilizará de Grupos Focales o “Grupo Focus”, en el entendido según Medialdea (2018) es una técnica es un espacio de opinión para captar, sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto-explicaciones y así obtener datos cualitativos.

Tema 10. Objetivo general

Evaluar la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves, con el fin de prevenir y atender los conflictos de agresión verbal entre los estudiantes de grado noveno.

Tema 11. Ejes de sistematización

1. ¿Qué actividades lideradas por las monitoras atienden y previenen los conflictos?
2. ¿Qué características tienen los conflictos de agresión verbal entre los estudiantes de grado noveno?
3. ¿Cuáles acciones reparadoras fortalecen la convivencia escolar de los estudiantes de grado noveno del Liceo Nuestra Señora de las Nieves?
4. ¿Cuáles usos de las TIC facilitan el desarrollo de la herramienta de los círculos restaurativos por las monitoras de convivencia del grado noveno?
5. ¿Cómo vincular el enfoque restaurativo y la herramienta círculos restaurativos en el Manual de Convivencia de la Institución como estrategia para prevenir y atender conflictos?.

Tema 12. Marco contextual

El Liceo Nuestra Señora de las Nieves es una institución ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C. localidad de Kennedy, barrio Patio Bonito de origen privado, la población estudiantil reside en su mayoría en el barrio Patio Bonito, donde se encuentra ubicado el colegio. Esta comunidad educativa pertenece a dos grupos socio – económicos 2 y 3; en su mayoría estrato 2, según registro de Catastro Distrital y registro de recibos de servicios públicos, asentados en este perímetro desde la década del 70 por autoconstrucción de forma ilegal por la ocupación de la finca el Tintal y Patio Bonito, en relación al emplazamiento de la central de Abastos.

La continua movilidad y desplazamiento de la población rural hacia la ciudad ha hecho que durante los años 90 y principios del siglo XXI lleguen nuevos grupos a los barrios próximos al colegio integrándose como población educativa de este; otro grupo socio – económico de la población educativa del colegio es de estrato 3, asentados en los varios conjuntos residenciales creados en los últimos años

La estructura socio – cultural de la comunidad Liceísta está constituida por un diverso número de familias provenientes de diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila y Boyacá, con un índice de alfabetismo bajo, según encuesta aplicada a 516 educandos, en el año 2011, en donde manifiestan que sus padres (madre y padre) tienen un nivel de escolaridad en primero 2,6%, 3,7% segundo, 4,8% tercero, 3% cuarto, 18,6% quinto, 8,3% sexto, 7,2% séptimo, 9,2% octavo, 8,2% noveno, 5,5% décimo y 19,2% once, en lo referente a estudios universitarios los padres manifiestan tener un año universitario 2,1%, dos años universitarios 1%, tres años universitarios 1,5%, cuatro años universitarios 0,5% y haber terminado sus estudios 4%.

Lo anterior indica que al año 2022, las familias liceísta pasaron de 4% a un 9% de los que posiblemente han podido terminar una carrera universitaria o que se encuentren estudiantado.

Las familias que conforman la comunidad educativa del Liceo Nuestra Señora de las Nieves tienen las siguientes características a nivel de composición y dinámica familiar.

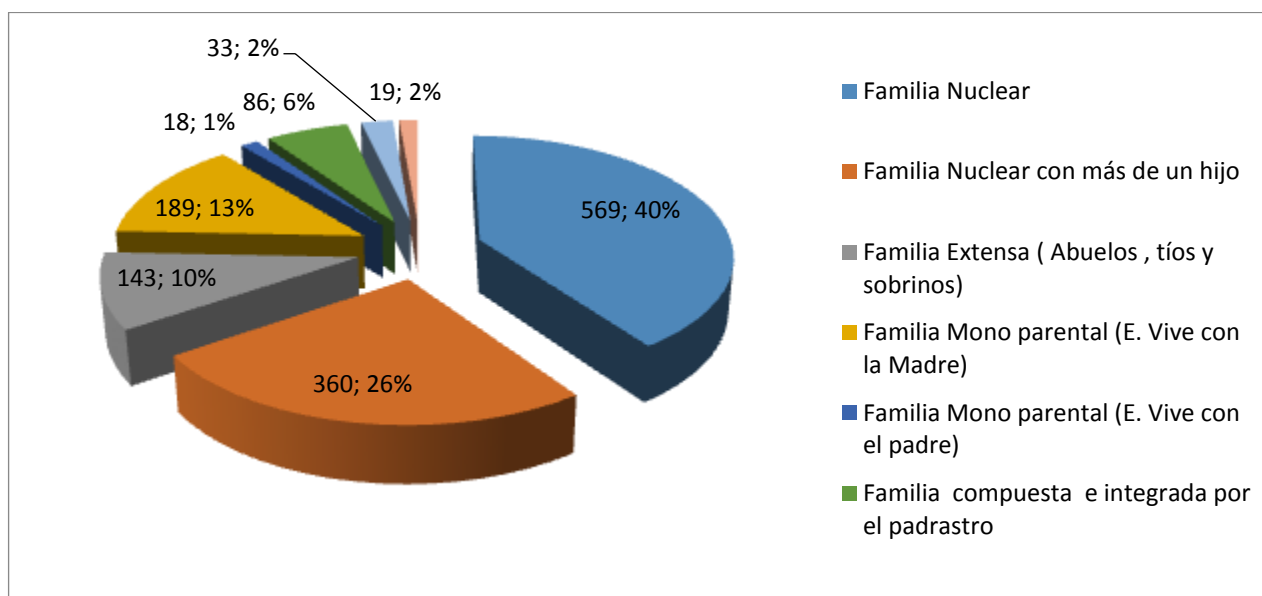
Tabla 6. Composición familiar

| DATOS QUE DEMUESTRA COMO ESTA CONFORMADA LA FAMILIA LICEÍSTA, EN CUANTO A LA COMPOSICIÓN DE SUS MIEMBROS | Nº DE ESTUDIANTES |
|---|--------------------------|
| Familia Nuclear | 569 |
| Familia Nuclear con más de un hijo | 360 |
| Familia Extensa (Abuelos , tíos y sobrinos) | 143 |
| Familia Mono parental (E. Vive con la Madre) | 189 |
| Familia Mono parental (E. Vive con el padre) | 18 |
| Familia compuesta e integrada por el padrastro | 86 |
| Familia compuesta e integrada por la madrastra | 33 |
| Estudiantes que viven solo con abuelos y tíos | 19 |

Nota: Recuperado de Informe de Orientación escolar del Liceo Nuestra Señora de las Nieves.

Conformación de la familia Liceísta

Gráfica 2. Composición familiar de los estudiantes Liceístas. Datos de la encuesta Enfoque Diferencial año 2022



Nota: Recuperado de Informe de Orientación escolar del Liceo Nuestra Señora de las Nieves. Enfoque diferencial año 2022

La composición familiar, según los resultados obtenidos en la encuesta sobre el enfoque diferencial arroja como resultado que, el 40% de la población de estudiantes, se encuentran integrados a una familia nuclear, es decir, viven con su progenitor y progenitoras, el 13. % de los estudiantes viven únicamente con la madre y el 1% sólo viven con el padre, siendo esta una familia tipo mono-parental. Mientras que, el 6% viven con otra persona en el núcleo familiar reconocida ésta como padrastro y el 1% con la madrastra. Así mismo se identificó que el 10% de las familias viven con abuelos, tíos, primos, cuñadas entre otras y el 0,5% viven solo con abuelitos o tíos como representantes legales ante la institución por presunto abandono de sus progenitores.

Tema 13. Sujetos participantes

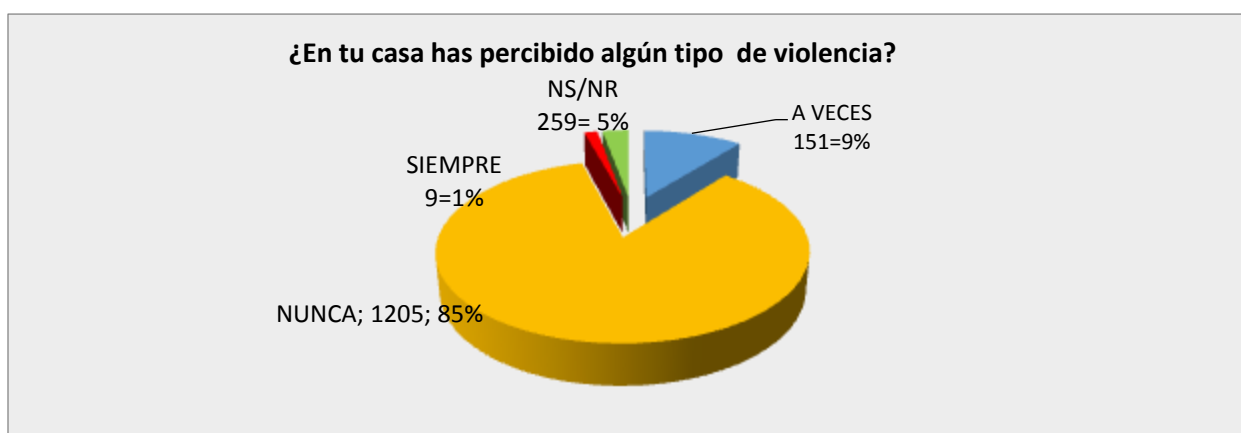
De acuerdo a la información obtenida mediante instrumentos en la encuesta del “**Enfoque Diferencial**” anexo 1 del Liceo Nuestra Señora de Las Nieves en la vigencia 2022; la mayor parte (76%) de la comunidad educativa, se encuentra en un estrato socioeconómico 2 y un pequeño grupo (3%) en estrato 3. En su mayoría (alrededor del 78%) son padres de familia jóvenes, entre 20 y 45 años. En lo que tiene que ver con la conformación familiar, el 26% de los estudiantes viven con sus padres y abuelos, el 60% solo con la mamá, un 20% hacen parte de una segunda relación de sus padres, y en un porcentaje muy bajo de 2% los papas asumieron la crianza. En el nivel académico un 79% de los padres han terminado su bachillerato y tienen una carrera técnica, tecnológica y el 5% tienen una carrera profesional. En su mayoría (87%), son empleados lo que les permite recibir ingresos fijos, el otro porcentaje recibe sus ingresos de empleos independientes.

El deseo de surgir, emprender de estas familias y las condiciones económicas actuales, hace que la mayoría de los estudiantes estén solos en sus casas en las tardes. Lo anterior, genera situaciones de riesgo como la inadecuada utilización del tiempo libre, y adicionalmente ha venido en aumento las separaciones, los divorcios o el cuidado de sus abuelos, lo que genera sentimientos de soledad, descuido

en el estudio, trastornos en los estados de ánimo entre otras variables de riesgo psicosocial para la población.

En cuanto a la población de maestros, se evidencia un grupo homogéneo, personal idóneo y con capacidades competitivas para desempeñar su rol como educadores de esta población, aproximadamente un 80% cuenta con especializaciones y otros estudios que le permiten abordar y atender con eficiencia las diferentes necesidades y problemáticas que se presenten con los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Gráfica 3. *Percepción de los estudiantes sobre la violencia en el hogar.*



Nota: Recuperado de Informe de Orientación escolar del Liceo Nuestra Señora de las Nieves. Enfoque diferencial año 2022

Las representaciones de la anterior gráfica dan inicios de la presunta violencia a la que están expuestos los estudiantes al interior de sus hogares. En la encuesta sobre enfoque diferencial se les preguntó si ellos eran objeto de algún tipo de violencia en el hogar y el 85% afirman que nunca, 9% reconoce que a veces y el 1% indica que siempre son maltratados en el hogar.

Entre las dificultades de mayor visibilidad en los educandos se cuenta con falta de orientación y acompañamiento en los hogares de los estudiantes, una gran muestra de estos estudiantes en especial los grados de básica secundaria y media se observa una tasa alta en exteriorizar sus conflictos de una forma verbal, es por ello que esta herramienta de los círculos restaurativos se centró

en los estudiantes de grado noveno, entre las edades de 13 a 15 años, donde se tomó una muestra de estudiantes de los grados 901, 902 y 903 respectivamente para un total de 12 estudiantes, integrados así: Monitor de convivencia (moderador), víctima y victimario. Adicional la coordinadora de Convivencia es quien ejerce el rol de guía y observadora del proceso de sistematización de la práctica.

En cuanto a la selección de los estudiantes lo realizó la coordinadora de convivencia y monitora de convivencia; primero teniendo en cuenta las faltas y los estudiantes que han obtenido desempeño bajo en convivencia por agresión verbal, a la luz del manual de convivencia, y segundo los estudiantes que son evidenciados por la monitora de convivencia en el grado noveno o que soliciten o necesiten colaboración en la solución de conflictos de agresión verbal.

Así mismo, de acuerdo con la solicitud o la falta cometida, se establece el objetivo del conversatorio en reunión de coordinación y monitoras de convivencia: El conocimiento del tema y el cronograma, dejando organizado la fecha de atención, hora y lugar de atención. También organizan las preguntas siendo concretas y sencillas para la realización del grupo focal. La monitora notifica a la víctima y victimario, la fecha, lugar y sitio de la reunión y por último se realiza el desarrollo de la sesión.

Tema 14. Tipo de estudio y/o enfoque metodológico

Para efectos del desarrollo y exposición del presente proyecto se ha recurrido a investigación bibliográfica, trabajo de campo (estadística) y enfoque práctico.

De estos tres aspectos se ha considerado definir el enfoque práctico, el cual se ha hecho a partir de los grupos focales surgieron como un método de investigación en 1950 en la investigación social, estos son cuidadosamente debates para obtener la percepción de un grupo con un tema de interés. Kontio et al. (2004)

De igual manera, Según Aigner (2006) Define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación". (p.1)

Los grupos focales surgieron como un método de investigación en el 1950 en la investigación social a medida que los investigadores expandieron el formato de entrevista abierta a un grupo de discusión. Los grupos focales son cuidadosamente debates anotados, diseñados para obtener la percepción del grupo memorias en un área definida de interés. Existen típicamente entre 3 a 12 participantes y la discusión es guiada por un facilitador, por un moderador, que sigue una estructura predefinida para que la discusión se mantenga enfocada.

Los miembros son seleccionados en base a su individualidad características en relación con el tema de la sesión (los llamados muestra deliberada). El ajuste de grupo permite que los participantes construyan sobre las respuestas e ideas de los otros, lo que aumenta la riqueza de la información ganada.

Por consiguiente, los grupos focales son una técnica de recolección de información por medio de una entrevista grupal, la cual tiene una temática propuesta por el investigador, el grupo focal se centra en la interacción de los participantes, del realismo y el constructivismo.

También, uno de los usos de los grupos focales es para la percepción de las personas respecto a un comportamiento y la duración de las sesiones cada sesión debe ser de 60 minutos para el desarrollo y cierre de cada sesión y el tamaño del grupo focal Según (Escobar et al. s.f., como se cita en Turney y Pocknee 2005), éste debe estar conformado por 3 a 12 participantes.

En cuanto a los **pasos para realizar un grupo focal** se presentan los siguientes según Escobar et al. (s.) p. siendo una recopilación de varios autores:

- a. Primer paso: Establecer los objetivos, es la definición de lo que se quiere lograr en la investigación. Según Kontio et al. (2004) es importante la definición del problema de investigación, el grupo se adapta mejor al obtener retroalimentación inicial sobre el desarrollo de un problema social en las opiniones.
- b. Segundo paso: Diseño de la investigación, debe ser coherente con el objetivo que se quiere desarrollar.
- c. Tercer paso. Desarrollo del cronograma, se debe planear las sesiones o sesión, evaluar el problema, identificar y seleccionar los participantes y establecer un sitio adecuado.
- d. Cuarto paso: Selección de los participantes, el grupo puede ser homogéneo o heterogéneo. Según Kontio et al. (2004) Los miembros son seleccionados en base a su individualidad con características particulares en relación con el tema (muestra deliberada, es una técnica de muestreo no probabilístico en la que los miembros de la muestra se eligen sólo sobre la base del conocimiento y el juicio del investigador.) El grupo permite que el participante pueda construir sobre las respuestas ideas de los otros y lo que aumenta la riqueza de la información. También en la selección de los participantes son motivados y conocen del problema para el éxito del estudio del grupo focal.

- e. Quinto paso: Selección del moderador, debe ser miembro del equipo de investigación involucrado en el desarrollo del grupo focal; la función principal del moderador es propiciar la diversidad de opiniones en el grupo, debe conocer el tema, deberá saber escuchar y no juzgar. Para Kontio et al. (2004) la discusión es guiada por un facilitador o moderador, que sigue una estructura predefinida para que la discusión se mantenga enfocada en el tema.
- f. Sexto paso. Preparación de preguntas, estas deben ser concretas, flexibles para guiar el desarrollo del tema.
- g. Séptimo paso: Selección del sitio de reunión, el lugar debe ser privado en la cual ingresan los participantes y el equipo investigador.
- h. Octavo paso: Logística, se debe informar a los participantes cuando, donde se desarrollará el grupo focal.
- i. Noveno paso: Desarrollo de la sesión, es importante la observación porque en el desarrollo pueden aparecer otras preguntas, por lo cual no se cambiará el desarrollo u organización, estas aportan al tema.
- j. Décimo paso: Análisis de la información, al terminar la sesión se debe resumir preferiblemente con las mismas palabras utilizadas por los participantes, el informe se deberá incluir no solo aspectos del estudio sino el planteamiento del problema, los objetivos y la estrategia metodológica.

Tener en cuenta, el moderador debe conducir a los participantes a una conversación, involucrarnos, establecer un ambiente de confianza, al inicio debe describir que habrá confidencialidad, debe respetar a los participantes, escucharlos, agradecerles sus opiniones, ser imparcial, amigable, generar confianza, es el principal en los grupos focales, debe presentarse al mismo nivel el grupo, las

preguntas deben ser siempre para guiar a los participantes y no debe mostrar que favorece algún participante.

Tema 15. Implementación de la herramienta

La investigación e implementación de la herramienta de los círculos restaurativos, esta fue liderada por las monitoras de Convivencia bajo la orientación de Coordinación de Convivencia, para su desarrollo se recogió la información inicialmente en un formato físico llamado “control de casos atendidos” en la cual se escribía la fecha, hora, representante de la comunidad educativa (E= Estudiante, A: Acudiente, D: Docente, O: Otro), nombre y apellidos, curso, motivo, acuerdos, conclusión, estrategia y/o compromiso, firma. Se recogieron los datos por las monitoras de convivencia de 3 estudiantes de los siguientes grados: 903 (2) y 902 (1), Con esta información se dio inicio a las fases del círculo restaurativo y grupo focal en la implementación de la estrategia organizando la información en el formato establecido.

Cuando se requirió realizar el seguimiento y revisar la información de los estudiantes no se pudo acceder fácilmente, la dificultad consistió en que las monitoras no tenían el formato en el momento que se necesitaba, dudaban de los estudiantes para su respectivo seguimiento; por consiguiente, se vio la necesidad de crear un formulario de Google, es una herramienta de Google Workspace la cual ayuda a crear y publicar formularios para ingresar cualquier tipo de información, en nuestro caso la atención de los estudiantes que sirve para hacer preguntas a los estudiantes, recopilar datos y respuestas obtenidas, en las ventajas varios usuarios pueden utilizar y crear respuestas en el mismo tiempo, estos formularios de Google nos permiten incluir los siguientes tipos de preguntas: respuesta corta, párrafo, selección múltiple, casilla de verificación, desplegable, entre otras, esta herramienta es útil para reflexionar, enseñar y aprender con otros, los docentes y estudiantes han utilizado los formularios para crear evaluaciones, estadísticas, encuestas, se espera recoger la información de los estudiantes que van hacer atendidos y los que se van a realizar seguimiento con el propósito de generar una sistematización, buscar la información que se necesitaba de los estudiantes, realizar un mayor control y

organizarlos de acuerdo a la herramienta de los círculos restaurativos que contenga la información que se necesita de acuerdo al proyecto, el formulario inicial de manera física se modificó y quedo de forma digital de la siguiente manera: Fecha, hora, seleccione el estudiante (víctima o victimario), nombres y apellidos, curso, estudiante con seguimiento (si o no), motivo, acuerdo y/o acciones pedagógicas correctivas, acciones reparadoras, nombre de la monitora de convivencia que lidera el proceso y curso.

Creado el formulario se publicó en Google Classroom en la clase llamada “Círculos restaurativos”, siendo esta una herramienta de Google para procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel presencial, virtual, mixto, esto resultó de mucha utilidad porque permite la comunicación sincrónica y asincrónica de docentes y estudiantes, tener en un herramienta otras herramientas que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitó el compartir de materiales, recursos, enlaces entre los estudiantes y docentes, apoyó en el aprendizaje mediante el compartir ideas, reflexionar y colaborar cuando el estudiante realizaba su reflexión, pública y comentaba la de sus compañeros.

Haciendo uso de la taxonomía de Bloom se realizó la coordinación del proceso de recoger y organizar la información, a la vez que la construcción del conocimiento por medio de la herramienta Classroom. En otro sentido, este proceso permitió el apoyo de la labor de Coordinación en encuestas, asignación de actividades, profundización del tema y la vinculación de la herramienta de los círculos restaurativos con las monitoras de convivencia. Otro de los aspectos del proceso tuvo que ver con la herramientas TIC utilizadas, las cuales facilitaron y enriquecieron el aprendizaje útil para la construcción de conocimiento, interpretación de información, la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, el trabajo individual y colaborativo creando vínculos de responsabilidad en los estudiantes, esto no solo ayudó al desarrollo de la herramienta, también mediante el desarrollo de actividades académicas de otras asignaturas que permitieron el enriquecimiento, en aspectos como las competencias escritora y lectora, así como el compartir ideas, colaborar y reflexionar.

Adicionalmente, en el inicio del desarrollo de la herramienta se estaba recogiendo la información de manera física (hoja) y al vincular las TIC ayudó para que los procesos de convivencia tales como el facilitador de un cambio en el comportamiento del estudiante de acuerdo a sus necesidades, gestionó el trabajo, utilizando los datos para sistematizar, evaluar y realizar un proceso de mejora, vinculando otras herramientas en el desarrollo de la competencia pedagógica, competencia de comunicación y colaboración, habilidades para resolver problemas con confianza en su vida personal así como el mejoramiento de las relaciones interpersonales del menor.

Una vez publicado el formulario de Google, las monitoras lo debían diligenciar y realizar seguimiento en los conflictos de agresión verbal, teniendo en cuenta lo que observaba en los grados novenos, las situaciones que fueron informadas por sus compañeros y en algunos casos los que incurrieron en agresiones verbales según el informe de convivencia de coordinación, quién a su vez reportó el caso a la monitora de convivencia para realizar el desarrollo de la herramienta. En la atención de casos a través del formulario de Google las monitoras atendieron así:

- ❖ 901 2 estudiantes
- ❖ 902 3 estudiantes
- ❖ 903 4 estudiantes, para un total 9 estudiantes atendidos de forma digital y 3 estudiantes de Forma física de 12 estudiantes de los cursos 901, 902 y 903.

Finalmente, atendidos los 12 estudiantes con su respectivo seguimiento, se crearon dos formulario en Google de encuesta de satisfacción la cual se publicó en Google Classroom, luego, las monitoras de convivencia realizaron la encuesta de satisfacción a los 12 estudiantes y las monitoras de convivencia contestaron la encuesta de satisfacción en el liderazgo y autonomía de la herramienta, también se realizó un trabajo colaborativo en Google Classroom basado en la experiencia durante el desarrollo de la herramienta.

Tema 16. Procedimiento

La sistematización se inició con la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos, dado que el funcionamiento del círculo resulta de vital importancia la **participación voluntaria del estudiante**, dentro del proceso de solución del conflicto de agresión verbal presentado, en la cual la monitora debía explicar el funcionamiento del círculo. Durante un segundo el **turno de palabra** todos debían hablar y ser escuchados, un tercer aspecto tiene que ver con **un objeto físico que indicará el turno de participación**, con el fin centrar la atención y escuchar a quién lo tuviera en posesión y cuarto aspecto tiene que ver con los **acuerdos de convivencia** los cuales implican lo pactado entre la víctima y victimario.

Teniendo en cuenta lo anterior, se inició el procedimiento en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos con el fin de desarrollar las tres fase, con el acompañamiento de la coordinadora de Convivencia y el liderazgo de la monitora de convivencia con el propósito de llevar a cabo la atención de cada uno de los casos de los estudiantes de los cursos 901, 902 y 903, para ello, se da inicio así:

Primera fase de preparación previa. Para analizar la problemática del conflicto de agresión verbal, dicha información fue recogida por la monitora, la cual obtuvo la información directa de las víctimas y/o victimarios, o apoyada en el reporte de coordinación de convivencia. Dicha información fue analizada durante en una reunión de la monitora de convivencia con coordinación de convivencia, luego una vez analizada se establecieron los objetivos a alcanzar en pro de la solución de la situación.

En pro de establecer una comunicación cordial y sincera se realizaron las siguientes preguntas:

Preguntas para romper el hielo: ¿Cómo te sientes el día de hoy?, ¿Cual es una característica, comportamiento o actitud de un compañero de clase o amigo?

Preguntas para introducir la temática: ¿Cómo te gustaría que tus compañeros y compañeras te traten el día de hoy?, ¿Crees que la falta o acción cometida solucionan los problemas?

Preguntas para desarrollar las temáticas (como nos sentimos y actuamos): ¿Cómo te sientes cuando alguien te agrede verbalmente?, ¿Cuándo te agredes con alguien, que es lo primero que haces?, ¿Cuáles creen que son los motivos para actuar de esa manera?, ¿Has agredido alguna vez a algún compañero? ¿Qué pensabas cuando lo hacías?

Preguntas para desarrollar las temáticas (para reflexionar con nuestras acciones): ¿Cómo crees que afectan este tipo de situaciones a las personas?, ¿Cómo afectará esta situación a mi colegio?, ¿Que nos puede suceder si lastimo u ofendo a alguien?, ¿Cuál sería la manera más adecuada de reaccionar frente a una agresión?, ¿Qué entendemos por acciones reparadoras?, ¿Qué crees que no hace falta para tratarnos mejor entre compañeros o amigos?

Preguntas para definir medidas correctivas y acciones reparadoras: ¿Qué acciones podríamos realizar cada uno de nosotros para tener una buena convivencia y evitar este tipo de situaciones?, ¿Establecer y definir las medidas correctivas y las acciones reparadoras por la monitora de convivencia?

Finalmente, la primera fase con la preparación previa las monitoras informan a la víctima y victimario la fecha, hora y día de la reunión.

Segunda fase, facilitación del círculo, la monitora de convivencia inicia con una intervención preguntando ¿Cómo se sienten con lo que está ocurriendo? , da a conocer los objetivos, personas que acompañan la reunión, se realizó el desarrollo de las preguntas de romper el hielo, introducir la temática, desarrollar la temática, y definir medidas correctivas y acciones reparadoras. Por consiguiente, en la atención de cada caso se modificaron algunas preguntas de acuerdo a la situación, pero se tomó

como base las preguntas mencionadas anteriormente, se deja registro en el formato recordando los compromisos adquiridos.

Tercera fase, dicha fase correspondió a la evaluación del círculo, se indicaron los pasos a seguir de acuerdo a las acciones pedagógicas reparadoras y medidas correctivas para realizar su respectivo seguimiento.

Además, del desarrollo de cada fase de los círculos restaurativos se tuvo en cuenta el tipo de estudio que se trabajó siendo los grupos focales, en la cual, se realizó lo siguiente:

Se seleccionaron 12 estudiantes de grado noveno de los cursos 901 2 estudiantes, 902 4 estudiantes y 903 6 estudiantes y el facilitador de cada curso, siendo las monitoras de convivencia, en el desarrollo e implementación del grupo focal se desarrolló lo siguiente:

Primero: Se definió el conflicto de agresión verbal y se establecieron los objetivos.

Segundo: Las monitoras de Convivencia en compañía de coordinación conocieron el conflicto de agresión verbal el cual fue atendido, se dejó registro en el formato “casos atendidos”

Tercero: Se estableció la reunión de coordinación de convivencia y las monitoras de convivencia para socializar el problema de la víctima y victimario, conocimiento de la agresión, se evaluó el conflicto, se planearon la sesión o sesiones para ser atendido el caso (fecha, hora), y se acuerda el lugar o sitio de la reunión.

Cuarto: Los estudiantes fueron seleccionados por las monitoras de convivencia, por información notificada a las mismas, o reportados por coordinación de convivencia. Por tal motivo, cada estudiante seleccionado fue informado de su situación y motivado a participar de la solución de conflicto.

Quinto: Se seleccionó a los monitores de convivencia como moderadores de acuerdo a su capacidad de liderazgo, los aspectos a tener en cuenta para ser nombrados fueron: respetar, practicar y defender los valores y derechos humanos. Entre las funciones asignadas estuvieron la de hacerse cargo de promover los aspectos que tiene que ver con el cuidado de sí mismo, del otro y de lo que es de todos.

Otra de las funciones asignadas tuvo que ver con la debida utilización de los medios de comunicación tanto interna como externo con el fin de gestionar y liderar actividades que promovieron la convivencia, participando activamente en reuniones de convivencia, siendo vocero de sus compañeros antes coordinación, siendo líderes de convivencia del curso, escuchando, gestionando y solucionando situaciones que afectan la relación con el otro, esto se realizó en compañía de coordinación de convivencia.

De la misma manera, las monitoras observaron y recibieron los conflictos que afectaban la convivencia y el buen ambiente escolar e informaron a coordinación de convivencia dejando registro en el formato.

Sexto: La monitora de convivencia retomó las preguntas realizadas en la primera fase del círculo restaurativo.

Séptimo: La monitora de convivencia en compañía de la coordinación acordó el sitio para tratar el caso en un ambiente privado.

Octavo: Las monitoras de convivencia informaron a la víctima y victimario el sitio, fecha y hora de la reunión.

Noveno: En el desarrollo de la sesión se tuvieron en cuenta las preguntas que fueron seleccionadas, pero estas estaban sujetas a cambio de acuerdo a los aspectos que fueron surgiendo durante el desarrollo del proceso.

Décimo: Teniendo en cuenta la información expresada por la víctima y victimarios se establecieron acuerdos de convivencia y se dieron a conocer las acciones: pedagógicas, correctivas y reparatoras. Como también, se hizo el seguimiento al caso.

Por último, se dejó registro en el formulario de Google para un mejor seguimiento de los estudiantes de grado noveno, con el objetivo de verificar si sus acciones han contribuido a la convivencia escolar de la Institución.

Adicional a lo anterior y durante el desarrollo de la sistematización se llevaron a cabo observaciones hechas por cada participante, durante este proceso se escucharon las intervenciones de las monitoras de convivencia dando así participación a los involucrados en cada una de las actividades, también aclarando dudas que se fueron presentando durante la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos y los grupos focales.

Sumado a lo anterior, la coordinadora debió preservar el anonimato de los participantes y establecer relaciones como mecanismo de recogida de datos teniendo como referencia las preguntas de investigación.

Tema 17. Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la implementación de la herramienta con los estudiantes de grado noveno y los cursos 901, 902 y 903 fueron:

1. Google, se recolectó la información haciendo uso de un formulario en Google llamado control casos atendidos el cual fue publicado en la clase de convivencia llamado “Círculos restaurativos”. (Anexo 2.)
2. Encuestas: Mediante el mecanismo de encuesta se realizó un trabajo de campo para tal fin se utilizaron los siguientes tipos de encuesta:
 - 2.1. Encuesta de satisfacción aplicada cuya metodología fue la siguiente: se realizó una encuesta a 12 estudiantes, mediante la formulación de preguntas con sus respectivas respuestas por categorías. (Anexo 3.)
 - 2.2. Encuesta de satisfacción aplicada a las 3 monitoras de convivencia. (Anexo 4.)

Tema 18. Instrumentos de recolección de información

El procedimiento para la recolección de datos en el desarrollo del trabajo de investigación, se utilizan las siguientes técnicas de recolección de información:

- Observación. Al desempeñar la labor de Coordinación en la Institución durante estos últimos ocho años y sobre todo en el periodo de la post pandemia e evidenció una decadencia notable del comportamiento de los estudiantes. Esta fue la razón, por la cual se decidió adelantar un proyecto con el propósito de buscar solución a esta problemática.
- Revisión documental. Se realizó una revisión con el propósito de obtener referentes teóricos del tema de investigación.
- Entrevista. Se apeló al desarrollo entrevistas mediante de preguntas en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos y los grupos focales.

- Anecdotalario. Se realizó una revisión documental, esta vez, de los resultados de la observación enfocada y selectiva sobre el manejo de los conflictos de agresión verbal a través de la herramienta.
- Encuesta de apreciación y de satisfacción. Se llevaron encuestas de apreciación a los estudiantes y monitores de convivencia en el manejo de la herramienta de los círculos restaurativos en la solución y prevención del manejo de conflictos de agresión verbal.
- Documento físico. El instrumento de medición para el desarrollo del trabajo de sistematización inició con un documento en físico con el nombre “Control casos atendidos”
- Documento digital. En el transcurso de la sistematización de la herramienta de los círculos restaurativos se vio la necesidad de realizar un formulario en Google para poder sistematizar la información de los casos atendidos por agresión verbal de los estudiantes de grado noveno con el propósito de determinar lo referente a los círculos restaurativos en la solución y prevención de los conflictos de agresión verbal liderado por los monitores de convivencia.
- Grupos focales. Se establecieron grupos focales durante los procesos de resolución del conflicto de agresión verbal que ocurren en el entorno educativo en el grado noveno y la estrategia del investigador para profundizar en las acciones reparadoras que mejoran las relaciones de los estudiantes en la que los actores de la comunidad educativa (Víctima, victimario, monitorea de convivencia y coordinadora de convivencia), de modo que resulte manejable la indagación sobre las diferentes categorías que se plantearon en el marco teórico y las que surjan durante el proceso de recolección de los datos.

Tema 19. Instrumentos de evaluación de la herramienta

Con la intención de evaluar los logros alcanzados y los aspectos por corregir se llevó a cabo un procedimiento de evaluación de la herramienta. A continuación, en la unidad 4 se documenta tanto el procedimiento como el resultado de la evaluación.

Unidad 4.

¿Qué resultados deja la herramienta de los círculos restaurativos?

Encuesta de evaluación de los estudiantes hacia las monitoras.

Las actividades realizadas en los círculos restaurativos para prevenir los conflictos de agresión verbal son atingentes a las necesidades de la realidad propia del Liceo respecto a la convivencia escolar; considerando a la misma como un aprendizaje transversal de los estudiantes, y un factor esencial para lograr aprendizajes de calidad. Por lo tanto, desde las diferentes acciones que se realizarán con las monitoras de convivencia se atendieron las necesidades individuales y grupales que pudiesen resultar como consecuencias del escenario actual.

Por lo anterior, los resultados esperados a través de la herramienta de los círculos restaurativos debe darse en términos de mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, poniendo especial énfasis en el autocuidado, las acciones restaurativas, a la mediación de los conflictos y a la atención de los estudiantes, abordando medidas de prevención respecto a posibles situaciones de agresión verbal, como también implementando estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para situaciones particulares.

Por consiguiente, cualquier estudiante de grado noveno que tenga conocimiento de la herramienta de los círculos restaurativos, puede solucionar un conflicto de agresión verbal que afecte la convivencia escolar, tiene el conocimiento para solucionar y generar acciones restaurativas para mejorar el ambiente escolar.

Para poder evaluar el aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo y práctica de la estrategia, y a la vez evaluar el desempeño de las monitoras, se desarrolló la siguiente encuesta la cual se realizó durante los días 26 y 28 de octubre de 2022, 1 y 9 de noviembre de 2022 con el grado 9°. La

encuesta fue realizada a los géneros femenino y masculino. Los resultados fueron sistematizados y evaluados mediante el sistema de barras.

Se realizó un total de: 12 encuestas a los grados noveno, 6 se encuentra en la encuesta preguntas cerradas en las que las estudiantes contestan según la escala de Likert. Con única respuesta y 1 pregunta abiertas en la que el estudiante puede escribir lo que desea manifestar ante la pregunta. La tabulación de los resultados fue organizada por categorías y en tablas.

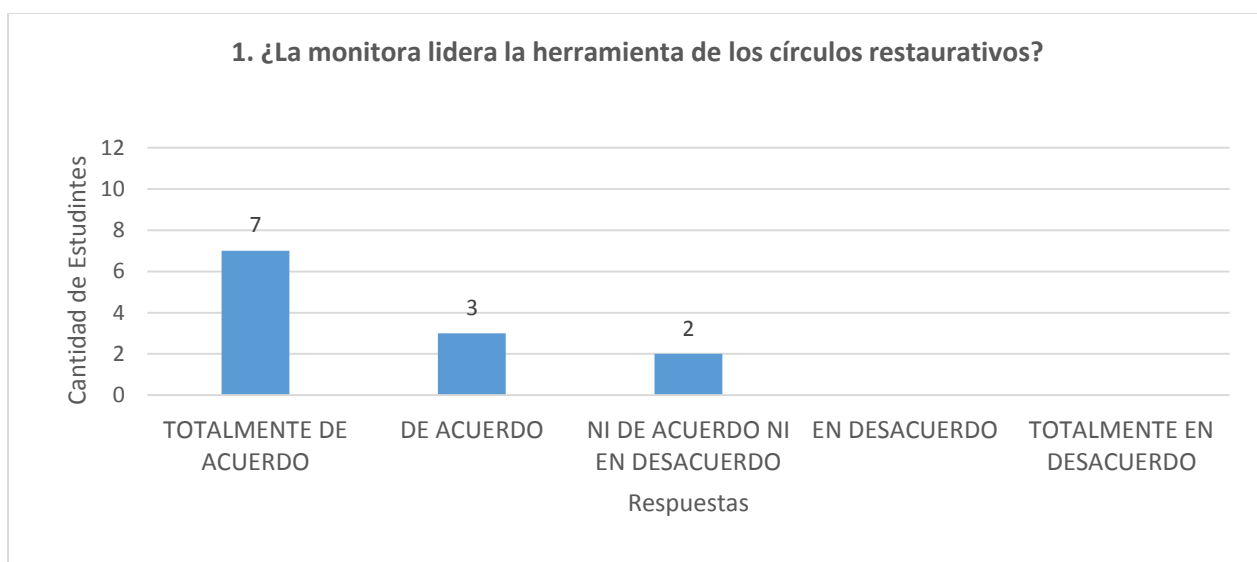
Tabla 7. *Resultados de la encuesta de apreciación de la herramienta de los círculos restaurativos de los estudiantes hacía las monitoras de convivencia.*

| No. | ENUNCIADO | TOTALMENTE DE ACUERDO | DE ACUERDO | NI DEACUERDO NI DESACUERDO | EN EN DESACUERDO | TOTALMENTE EN DESACUERDO |
|-----|---|-----------------------|------------|----------------------------|------------------|--------------------------|
| 1 | ¿La monitora lidera la herramienta de los círculos restaurativos? | 7 | 3 | 2 | | |
| 2 | ¿La monitora mostró cordialidad durante la realización de la herramienta de los círculos restaurativos? | 9 | 2 | 1 | | |
| 3 | ¿La monitora mantuvo una comunicación fluida y escucha oportuna con los estudiantes? | 7 | 3 | 2 | | |
| 4 | ¿La monitora motivó la participación reflexiva de los estudiantes? | 8 | 2 | 2 | | |
| 5 | ¿La monitora lideró los acuerdos de convivencia y/o acciones pedagógicas correctivas y reparadoras? | 7 | 4 | 1 | | |

6 ¿La monitora realizó 10 2
seguimiento y cierre de los
casos para favorecer la
convivencia escolar de la
institución?

Nota: Consolidación de las preguntas con sus respectivas respuestas de la encuesta de apreciación aplicada a los estudiantes de grado noveno para evaluar la herramienta liderada por las monitoras de convivencia.

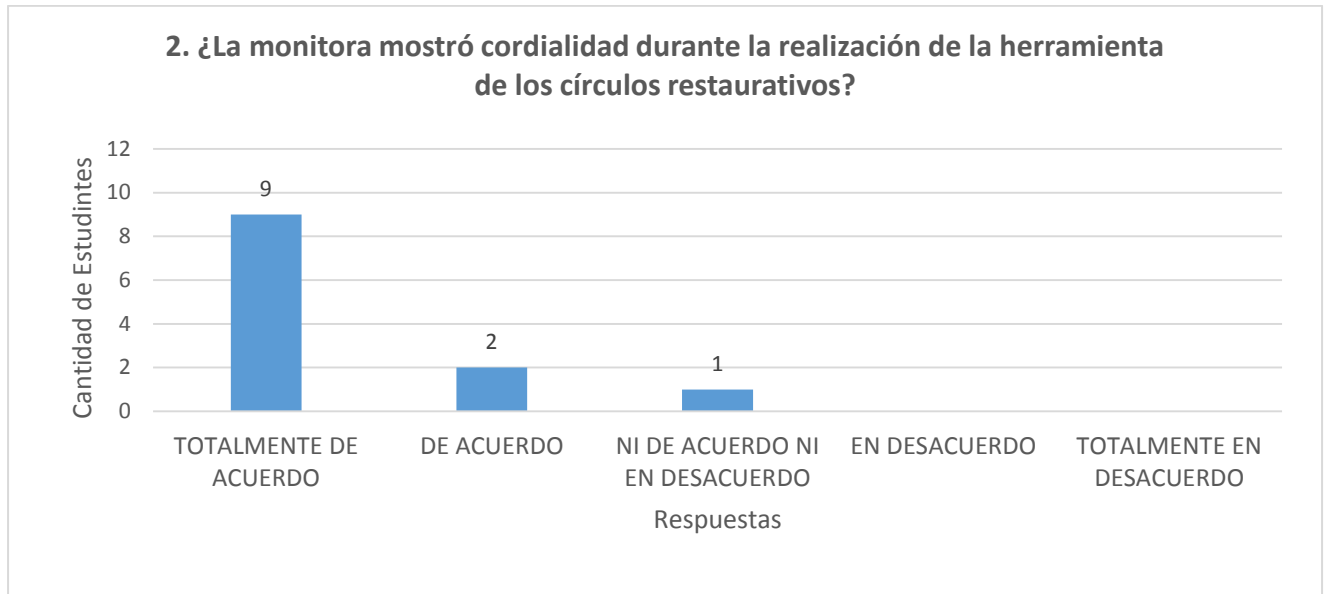
Figura 1. *Pregunta N° 1. Fuente propia.*



Nota: Respuesta de los estudiantes de grado noveno.

Con respecto a las respuestas a la primera pregunta: 7 estudiantes responden que están totalmente de acuerdo con la manera que la monitora lideró el desarrollo de la herramienta de los círculos restaurativos, 3 de acuerdo, 2 estudiantes ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo y 0 en totalmente en desacuerdo, en la implementación de la herramienta por parte de la monitora de convivencia. Podemos afirmar que los estudiantes visualizan a las monitoras de convivencia que lideran la herramienta de los círculos restaurativos en la agresión verbal.

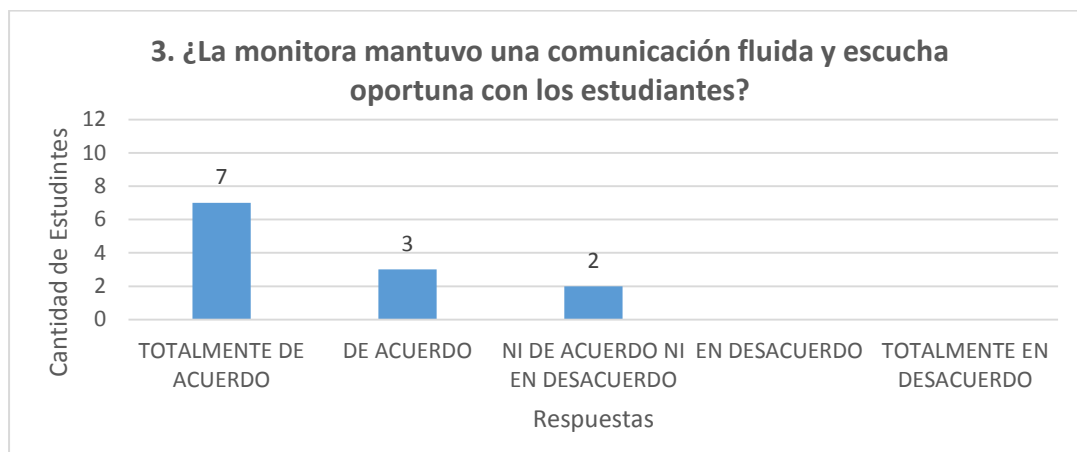
Figura 2. *Pregunta N° 2. Fuente propia.*



Nota: Respuesta de los estudiantes de grado noveno.

Tomando como base las respuestas a la pregunta la monitora mostró cordialidad durante la realización de los círculos restaurativos 9 estudiantes están totalmente de acuerdo, 2 de acuerdo, 1 estudiante ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo y 0 totalmente en desacuerdo, de acuerdo a los resultados las monitoras muestran en la solución de conflictos de agresión verbal cordialidad con sus compañeros.

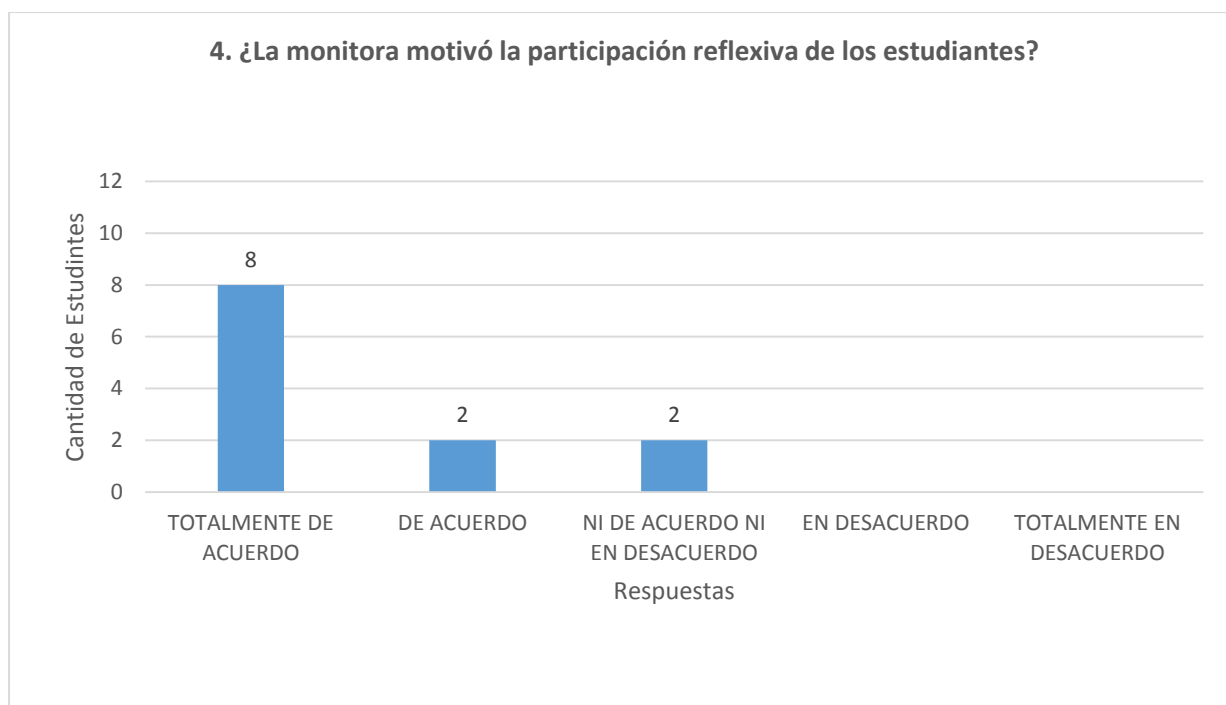
Figura 3. *Pregunta N° 3. Fuente propia.*



Nota: Respuesta de los estudiantes de grado noveno.

Basados en las respuestas dadas a la tercera respuestas, 7 estudiantes están totalmente de acuerdo, 3 de acuerdo, 2 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo y 0 totalmente en desacuerdo, de acuerdo al resultado consideran que la monitora mantuvo una comunicación fluida y escucha oportuna haciendo uso de las fases de los círculos restaurativos .

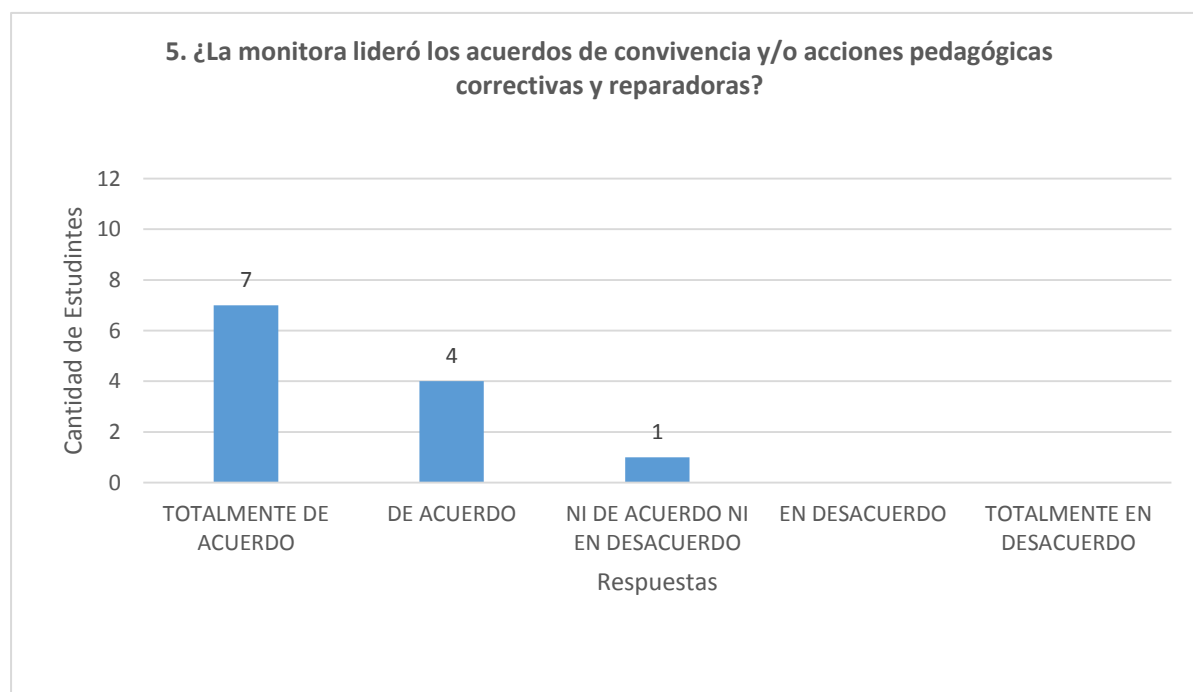
Figura 4. *Pregunta N° 4. Fuente propia.*



Nota: Respuesta de los estudiantes de grado noveno.

En lo respectivo a las respuestas dadas a la cuarta pregunta, ocho estudiantes están totalmente de acuerdo en considerar que la monitora motivo la participación reflexiva de los estudiantes, 2 estudiantes en acuerdo, 2 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo y 0 totalmente en desacuerdo, motivando un cambio en el comportamiento de los estudiantes que beneficie el entorno educativo.

Figura 5. Pregunta N° 5. Fuente propia.

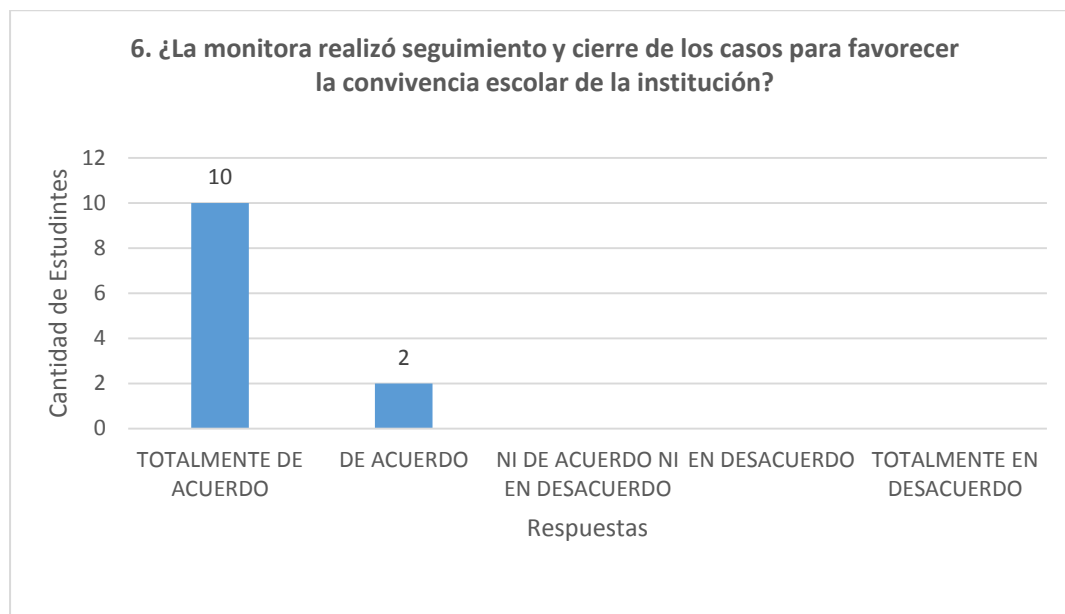


Nota: Respuesta de los estudiantes de grado noveno.

Dados las respuestas con respecto a la quinta pregunta ¿La monitora lideró los acuerdos de convivencia y/o acciones pedagógicas correctivas y reparadoras? 7 estudiantes están totalmente de acuerdo, 4 estudiantes de acuerdo, 1 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo y 0 totalmente

en desacuerdo, realizando acciones que ayuden a los estudiantes en la solución de conflictos de agresión verbal.

Figura 6. Pregunta N° 6. Fuente propia.



Nota: Respuesta de los estudiantes de grado noveno.

Teniendo en cuenta las respuestas a la pregunta seis, 10 estudiantes están totalmente de acuerdo que ¿La monitora realizó seguimiento y cierre de los casos para favorecer la convivencia escolar de la institución? 2 estudiantes de acuerdo, 0 en desacuerdo, y 0 totalmente en desacuerdo, en los diferentes casos atendidos por las monitoras de convivencia en la herramienta de los círculos restaurativos en la prevención, atención y seguimiento de cada conflicto de agresión verbal de sus compañeros.

Pregunta N° 7. Fuente propia.

En lo respectivo a las respuestas a la pregunta abierta ¿Cuál es su opinión, que la herramienta de los círculos restaurativos liderado por las monitoras de convivencia pueden ayudar a prevenir y

atender conflictos en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves?. Se dieron variadas respuestas, sin embargo para efectos del presente proyecto se registran las siguientes respuestas dadas por los estudiantes:

- ❖ “Mi opinión frente a las monitoras es que me parece una buena actitud intentando mejorar las relaciones entre los compañeros del salón y tener buena convivencia”
- ❖ “Realizan buena comunicación con los implicados y ayudan a solucionar las discordias”
- ❖ “Que tengan creo tienen un punto medio con respecto al liderar actividades de restauración de conflicto ya que por ser personas mediadoras”
- ❖ “Estoy bien con los círculos restaurativos liderado por las monitoras”
- ❖ “Me parece que hacen un gran aporte ya que si tenemos algún problema, nos podemos acercar a ellas con más confianza y contarles que está pasando”
- ❖ “La re buena, me parece un objetivo hablar con las monitoras de convivencia para manejar mejor la confianza activa”
- ❖ “Mi opinión referente a las monitoras es que son muy maduras y respetuosas referente a los casos tratados y responsables al tratar de ayudar”
- ❖ “Las monitoras me han ayudado a reflexionar y mejorar mi parte académica y convivencia”
- ❖ “Las monitoras de convivencia realizan un buen trabajo y muy importante, me parece excelente esta estrategia y muy eficaz.”

Teniendo en cuenta, las respuesta de los estudiantes de grado noveno manifestadas en la encuesta de satisfacción de la herramienta de los círculos restaurativos en los conflictos de agresión escolar, se hace evidente que: El liderazgo y autonomía de las monitoras en la ejecución de los círculos con una comunicación asertiva, escucha, cordialidad, generando reflexiones a sus pares, los estudiantes se sienten a gusto y confianza hablando con las monitoras, pues consideran que son respetuosas y maduras al establecer las medidas reparadoras y en algunos aspectos correctivas en la prevención, atención y seguimiento de cada uno de los casos.

También, consideran que han podido mejorar su proceso académico y de convivencia, esto permite generar proyecciones positivas para la mejora de las relaciones personales entre los estudiantes al igual que la convivencia de los grados noveno.

Encuesta evaluativa al desempeño de las Monitoras.

La encuesta de satisfacción fue realizada a las monitoras de convivencia de grado 901, 902 y 903, con el fin de evaluar su desempeño fueron hechas a los estudiantes de grado 9°. Esta sistematización fue de tipo investigativo y sus resultados se sometieron a evaluación con el fin de observar el conocimiento y liderazgo de las monitoras de convivencia en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos en los conflictos de agresión verbal. Se encuestó a las monitoras de grado noveno el día 22 de noviembre de 2022 en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves. La encuesta fue sometida a un proceso de tabulación mediante el sistema de barras cada una con su respectivo análisis. Se realizó un total de: 3 encuestas a los grados noveno, con 5 preguntas cerradas y 1 abierta para que las monitoras expresaran cómo se sintieron liderando la herramienta.

Dicha tabulación de los resultados se organizó cada pregunta con sus respectivas respuestas en la cual, las preguntas es fuente propia del autor

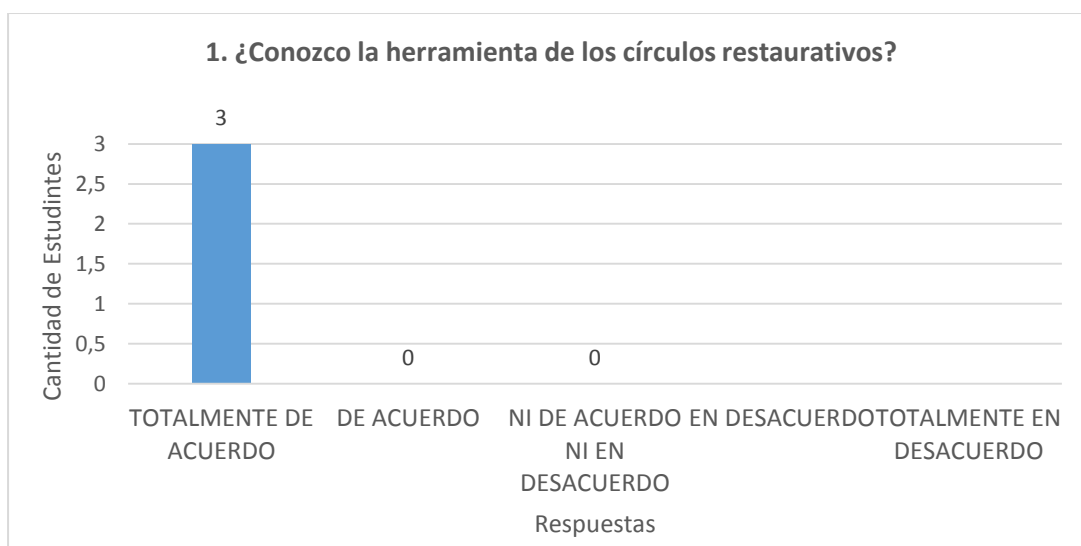
Tabla 8. *Resultados de la encuesta de apreciación de la herramienta de los círculos restaurativos del desempeño de las Monitoras de Convivencia.*

| No. | ENUNCIADO | TOTALMEN TE ACUERDO | DE DE ACUERD O | NI ACUERDO NI DESACUERD O | DE EN O | EN DESACUERD O | TOTALMEN TE EN DESACUERD O |
|-----|--|---------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---------------|----------------------|--|
| 1 | ¿Conozco la herramienta de los círculos restaurativos? | 3 | | | | | |

- | | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | ¿Mantuve una comunicación fluida y escucha oportuna con mis compañeros? | 3 | |
| 3 | ¿Motive la participación reflexiva de mis compañeros? | 3 | |
| 4 | ¿Establecí los acuerdos de convivencia y/o acciones pedagógicas correctivas y reparadoras? | 2 | 1 |
| 5 | ¿Considero que lidere la herramienta de los círculos restaurativos para prevenir y atender conflictos de agresión verbal? | 3 | |

Nota: Respuesta de la encuesta evaluativa realizada a las monitoras de convivencia.

Figura 7. Pregunta N° 1. Fuente propia.



Nota: Respuesta de las monitoras de convivencia

Según las respuestas a la pregunta primera, las 3 monitoras están totalmente de acuerdo, 0 de acuerdo, 0 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo, 0 totalmente en desacuerdo, se evidencia según los resultados que las monitoras conocen la herramienta de los círculos restaurativos para el trabajo que desarrollan con sus compañeros.

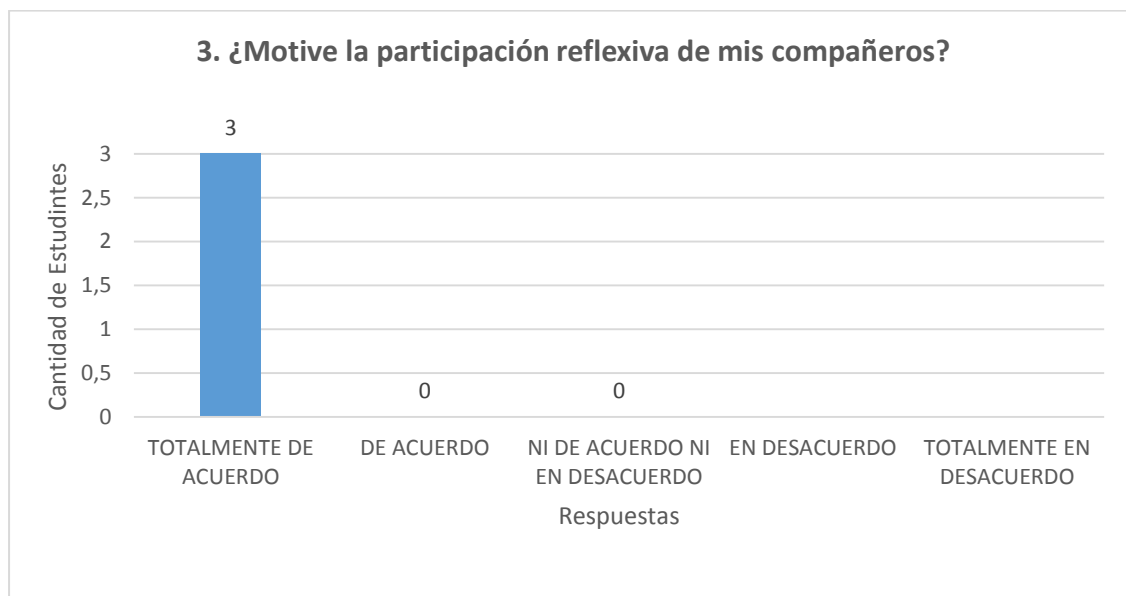
Figura 8. *Pregunta N° 2. Fuente propia.*



Nota: Respuesta de las monitoras de convivencia

De acuerdo a los resultados de las respuestas a la segunda pregunta, 3 monitoras están totalmente de acuerdo, 0 de acuerdo, 0 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo, 0 totalmente en desacuerdo, el resultado que prevalece es que las monitoras mantuvieron una comunicación fluida y escucha oportuna con sus compañeros en la herramienta de los círculos restaurativos.

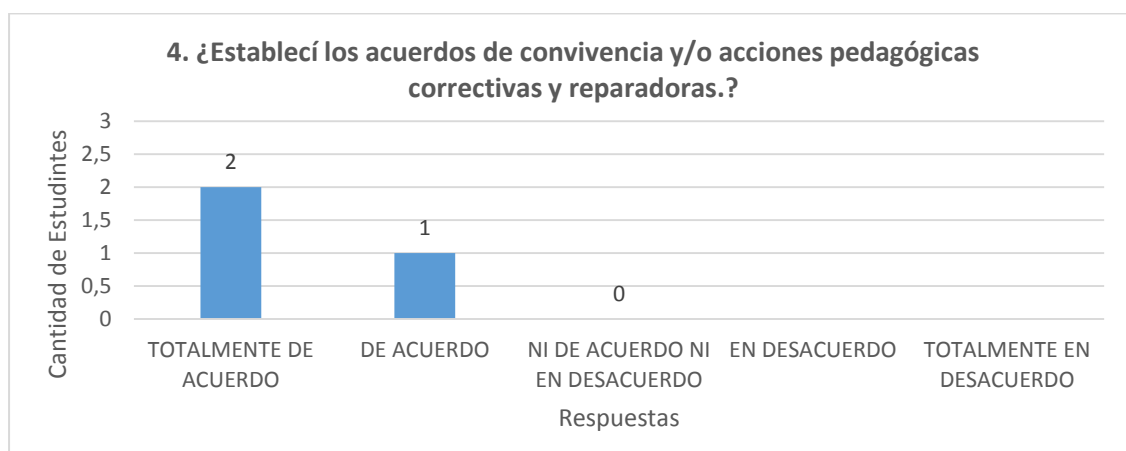
Figura 9. *Pregunta N° 3. Fuente propia.*



Nota: Respuesta de las monitoras de convivencia

Con base en los resultados de las respuestas a la tercera pregunta, el desarrollo de la herramienta, 3 monitoras están totalmente de acuerdo, 0 de acuerdo, 0 ni de acuerdo ni en desacuerdo, o en desacuerdo, o en totalmente en desacuerdo, siendo el resultado que las monitoras motivaron la participación reflexiva de los compañeros en el desarrollo de la herramienta.

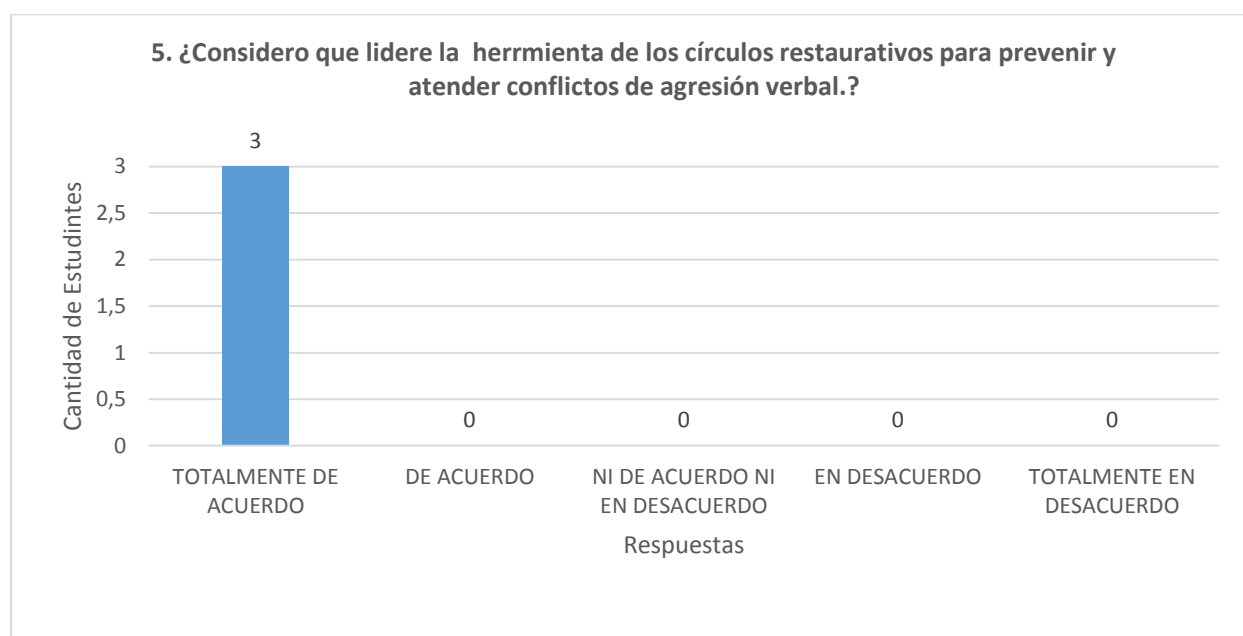
Figura 10. Pregunta N° 4. Fuente propia.



Nota: Respuesta de las monitoras de convivencia

Teniendo en cuenta las respuestas dadas para la cuarta pregunta, en el establecimiento de acuerdos, acciones pedagógicas correctivas y reparadoras 2 monitoras están totalmente de acuerdo, 1 de acuerdo, 0 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo y 0 totalmente en desacuerdo en las acciones desarrollados con sus compañeros en la implementación de la herramienta.

Figura 11. Pregunta N° 5. Fuente propia.



Nota: Respuesta de las monitoras de convivencia

De acuerdo a las respuestas dadas a la quinta pregunta ¿Considero que lidere la herramienta de los círculos restaurativos para prevenir y atender conflictos de agresión verbal? 3 monitoras están totalmente de acuerdo, 0 de acuerdo, 0 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 0 en desacuerdo, 0 totalmente en desacuerdo, de acuerdo con los resultados las monitoras lideran la herramienta en la prevención y atención de conflictos de agresión.

Pregunta N° 6. Fuente propia.

Con respecto a la pregunta abierta ¿Cuál es su opinión, que la herramienta de los círculos restaurativos se pueda implementar en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves con las monitoras de convivencia para prevenir y atender conflictos? se obtuvieron las siguientes respuestas:

- ❖ “Esta herramienta de los círculos restaurativos es muy buena y además nos ayuda a resolver los conflictos convivenciales que hay entre los estudiantes donde nosotras podemos prevenir situaciones y que no pasen a un grado mayor de problemas. Yo como monitora de convivencia estoy de acuerdo con esta herramienta que empezamos a implementar este año.”
- ❖ “La herramienta de los círculos restaurativos es muy buena ya que esta nos ayuda a mejorar la convivencia de los estudiantes de la institución, nos ayuda a tener charlas con los estudiantes y gracias a esto tener nuevas ideas para tomar acciones reparadoras.”
- ❖ “La herramienta de los círculos restaurativos como líderes de convivencia nos ayuda a prevenir situaciones en el aula de clase, a escuchar a nuestros compañeros y establecer acciones reparadoras para dar soluciones, porque ellos confían en su compañera y hablan mejor con nosotras.”

Con respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción de las monitoras de convivencia, se puede concluir que las monitoras de convivencia de los grados 901, 902 y 903 conocen y lideran la herramienta de los círculos restaurativos con sus compañeros en mantener una comunicación, escucha, participación y reflexión con sus compañeros, que tomaron acciones pedagógicas correctivas y reparadoras en la atención, prevención, seguimiento y cierre de cada uno de los casos atendidos por ellas en los conflictos de agresión verbal presentados en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves.

Tema 20. Análisis e interpretación de la información

El desarrollo de la herramienta de los círculos de acuerdo a las preguntas abiertas realizadas por las monitoras, se consolidaron en la información, de acuerdo a la caracterización del motivo en el que fueron atendidos los estudiantes, siendo elegidas las expresiones agresivas de mayor impacto en cada curso.

Eje de sistematización No. 1. ¿Qué actividades lideradas por las monitoras atienden y previenen los conflictos?

Las monitoras fueron estudiantes del noveno grado elegidas por los compañeros de grado. Las monitoras fueron encargadas de promover y hacer cumplir los derechos y deberes para la convivencia del curso utilizando medios de comunicación interna, liderando actividades, gestionando acciones de prevención y atención de conflictos de agresión verbal, observando y sistematizando informe sobre el desarrollo de los conflictos, utilizando la herramienta de los círculos restaurativos. Los círculos restaurativos según (Ortega, s.f.; González, 2018) son una herramienta más representativa del enfoque restaurativo en la cual que se pueden aplicar las prácticas restaurativas: una estrategia para trabajar con los estudiantes para prevenir y resolver conflictos, por lo cual los círculos han existido como una manera natural de resolver conflictos, implican continuidad, inclusión, justicia, igualdad e integridad. (p. 68)

Esta herramienta parte del presupuesto que todos los estudiantes están interesados en resolver el conflicto; por ello, todos son invitados a participar, y deben estar abiertos a distintas opiniones e ideas, se escuchan unos a otros, dando oportunidad a que todos se expresan los motivos, las necesidades, y cada uno puede asumir su parte de responsabilidad y hacer propuestas de mejora.

(González, 2018. p.13)

De acuerdo al funcionamiento de los círculos restaurativos descrito anteriormente, promovieron la participación voluntaria entre víctima y victimario, para ello las monitoras realizaron el siguiente proceso:

1. Convocaron a las partes en conflictos con anticipación, indicando fecha, lugar y hora de reunión.
2. Explicaron la razón de ser de la reunión y los objetivos a alcanzar.
3. Con el propósito de mantener el orden y el buen funcionamiento de círculo, las monitoras a través de una actividad lúdica por medio de un objeto cedían el turno de la palabra con el fin de dar participación a las partes implicadas.
4. En el desarrollo de la reunión realizaban preguntas con el propósito de romper el hielo e introducir la temática a desarrollar durante el proceso de conciliación.
5. Después de escuchar las partes y hacer un análisis de las causas y consecuencias del conflicto, las monitoras procedían a generar acuerdos que llevarán a la solución y restauración de los perjuicios causados por el conflicto de agresión verbal.
6. Una vez analizado y hechos los acuerdos, las monitoras enfatizaron sobre la necesidad de cumplir cabalmente los acuerdos hechos entre las partes.

Es importante resaltar que las intervenciones mediadas por los estudiantes, estuvieron lideradas por la coordinadora de convivencia de la institución educativa que a la vez funge como delegada ante el comité de convivencia escolar y, las monitoras de convivencia se reconocieron por ser líderes del proceso de convivencia, quienes a su vez fueron elegidas en cada curso. Se aclara que la Coordinadora que aunque estuvo en calidad de observadora, sin embargo no tomó parte activa durante el desarrollo del proceso.

Como testimonio del desarrollo en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos liderado por las monitoras de convivencia de grado noveno con los estudiantes del mismo curso, se registran las siguientes evidencias:

Tabla 9. Casos atendidos por las monitoras de convivencia. Fuente propia

| CURSO | GÉNERO | | VÍCTIMA | VICTIMARIO | No. DE VECES ATENDIDO | SEGUIMIENTO |
|-------|----------|-----------|---------|------------|-----------------------|-------------|
| | FEMENINO | MASCULINO | | | | |
| 901 | | X | | X | 1 | SI |
| 901 | | X | | X | 3 | SI |
| 902 | X | | | X | 2 | SI |
| 902 | X | | X | X | 4 | SI |
| 902 | X | | | X | 4 | SI |
| 902 | | X | | X | 1 | SI |
| 903 | X | | | X | 1 | SI |
| 903 | | X | | X | 1 | SI |
| 903 | | X | | X | 1 | NO |
| 903 | X | | | X | 2 | SI |
| 903 | | X | | X | 2 | NO |
| 903 | | X | X | X | 4 | NO |
| TOTAL | 5 | 7 | 2 | 12 | 26 | |

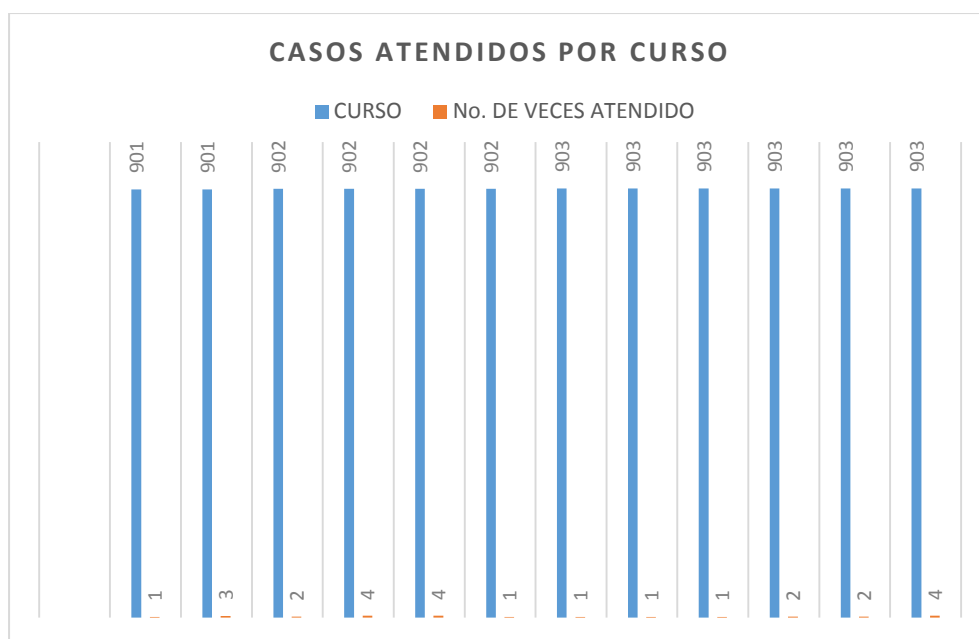
Nota: Consolidación de los casos atendidos por las monitoras de convivencia de los diferentes cursos 901, 902 y 903, con el número de veces atendidos y su respectivo seguimiento.

Se atendieron doce estudiantes en total de los siguiente cursos 901, 2 estudiantes, 902, 4 estudiantes y 903, 6 estudiantes, al realizar este proceso se pudo identificar que los cursos que mayor casos de agresión verbal presentaron fueron: 903, 902 y 901, de estos estudiantes 5 son género femenino, 7 género masculino, aunque se atendieron 2 estudiantes más en el género masculino se

evidencia que los conflictos de agresión verbal que fueron atendidos tanto para los dos géneros con un total de 13 cada uno, paradójicamente aunque el número de mujeres implicadas fue menos que el número de hombres, sin embargo igualaron el total de las agresiones.

También de los 12 estudiantes, los 12 fueron victimarios que por su accionar agredieron verbalmente a sus compañeros, de los cuales 2 victimarios pasaron a ser víctimas sufriendo daño de sus compañeros, podemos decir que en un momento dos estudiantes que eran victimarios se convirtieron en víctimas de las agresiones verbales ocurridas con los estudiantes de grado noveno, adicional 3 estudiantes no se les realizó seguimiento y 9 se les hizo el respectivo seguimiento por las monitoras de convivencia.

Tabla 10. *Casos atendidos por cursos con la frecuencia de atención. Fuente propia.*



Nota: Relación de cada curso con el número de veces atendido de cada caso.

De acuerdo a la gráfica anterior de los casos atendidos por curso y números de veces atendidos por las monitoras de convivencia se puede exponer lo siguiente:

- ✓ El curso 901 fueron atendidos 2 estudiantes de la siguiente manera: un estudiante solo una vez y el segundo estudiantes 3 veces, para un total de 4 veces.
- ✓ El curso 902 fueron atendidos cuatro estudiantes de la siguiente forma: 1 estudiante 2 veces, 2 estudiante 4 veces, y el 4 estudiante 1 vez, para un total de 11 veces.
- ✓ El curso 903 fueron atendidos 6 estudiantes con la siguiente frecuencia: 3 estudiantes 1 vez, 2 estudiantes 2 veces y 1 estudiante 1 vez, para un total de 11 veces.

De los 12 estudiantes del grado noveno, en el curso 901 se atendieron 4 veces, el curso 902 se atendieron 11 veces, y del curso 903 se atendieron 11 veces, para un total de 26 veces la frecuencia en la fueron asistidos los estudiantes por las monitoras de convivencia de los mismo grado.

En primer lugar es de resaltar la seriedad y el compromiso de las monitoras que llevaron a cabo el proceso anteriormente mencionado, segundo, la experiencia también demostró que dicho proceso resulta una herramienta muy útil para buscar la solución de los conflictos que se generan al interior de la comunidad educativa, tercero, se evidenció también que la presencia de la Coordinadora de Convivencia genera cierta cooptación en la libertad de expresión de cada una de las partes de conflicto, por lo tanto es recomendable para futuros casos la Coordinadora se retire en algunos momentos específicos del proceso.

Eje de sistematización No. 2. ¿Qué características tienen los conflictos de agresión verbal entre los estudiantes de grado noveno?

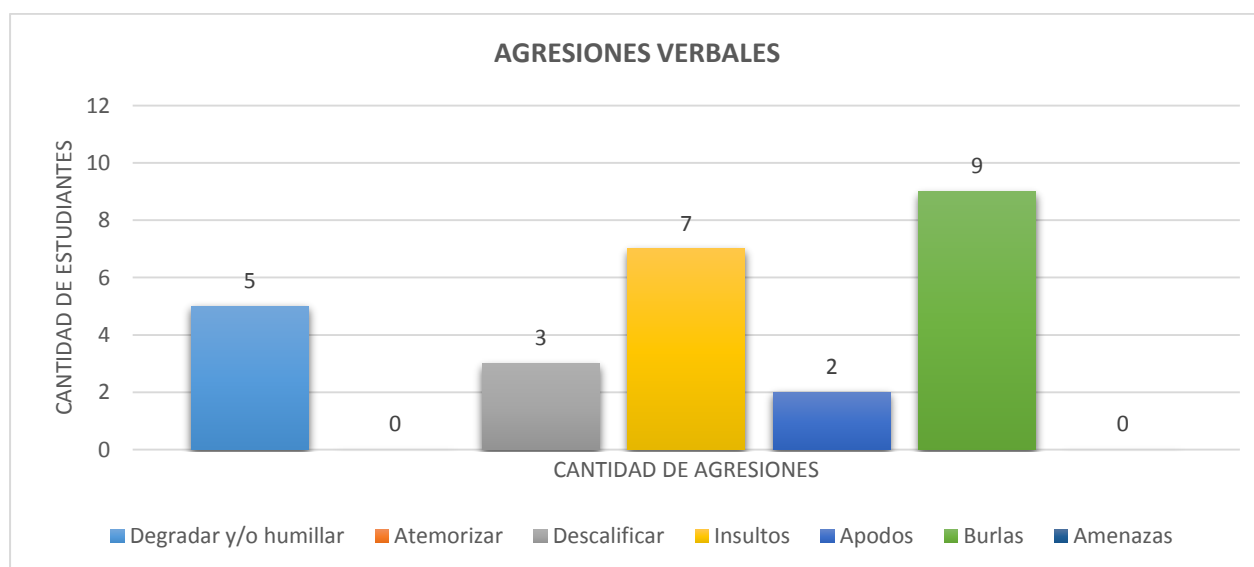
Retomando la definición de agresión verbal según el Decreto 1965 (2013) en el artículo 39, la agresión verbal:

“Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.” (p.9)

En los casos atendidos por las monitoras de convivencia de los 12 estudiantes de los cursos 901, 902 y 903, adicional en los seguimientos que se realizaron teniendo en cuenta la definición de agresión verbal se puede seleccionar las siguientes categorías:

Según el análisis de datos, representados en las opiniones de los grupos de focales las agresiones verbales más recurrentes, son expresiones orientadas a las burlas, insultos, usos de apodos, acciones que en realidad atentan contra la integridad personal. La siguiente gráfica demuestra el porcentaje en cuanto al nivel de agresiones verbales.

Tabla 11. *Agresiones verbales. Fuente propia.*



Nota: Cantidad de agresiones verbales presentadas con los doce estudiantes atendidos en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos.

Los resultados de la agresión verbal que mayor suceso registro fueron: las burlas, pues se atendieron 9 conflictos relacionados con este fenómeno, entendida como bromas o mentiras que se realizan por diversión, poniendo en ridículo a una persona, de las cuales las más frecuentes en los estudiantes fueron: reírse de la enfermera mientras le hacía una observación, mira a su compañero, se

ríe y le dice pato, se burla en el patio de su compañero, en el descanso mira al compañero y se empieza a burlar, paso por el pasillo y se burla del compañero, en la publicación de una foto de la docente le dice "ja, ja, sacando moco como Jota Mario", burlas a su compañera con comentarios en el patio y en el baño y se burla de sus compañeros de clase.

La segunda agresión verbal con mayor porcentaje fueron los insultos, siendo atendidos 7 conflictos relacionados con este ítem, en la cual es entendida como palabra, expresión que ofende a la otra persona, en los insultos más relevantes por los estudiantes de grado noveno son: Aborto fallido, el pato de 1104, insulto a su compañero en el patio durante el segundo descanso, manifestó "palabra soez" hacía la Coordinadora de Convivencia, insulta con palabras a su compañera y compañero, insulto el maestro diciendo "Ay cállese, gordo".

La tercera agresión verbal que más se presenta y que fue atendida por las monitoras de convivencia es la degradar y/o humillar, 5 conflictos fueron atendidos, entendida cuando una persona se siente ofendida, también cuando ocurre una situación y su dignidad sufre, las más frecuentes ocurridas con los estudiantes de grado noveno son: Le dice a la maestra están en la clase una recocha, humilla a su compañero en los pasillos, movimientos inapropiados con un baile llamado tuerkin, humilla diciendo: "Profe usted si llora" y "yo con esas bobas no trabajo".

La cuarta agresión verbal recurrente es descalificar, esta entendida en el hecho de desacredita a alguien, respecto a dicha atendieron fueron atendidos 3 conflictos, de las más frecuentes son: Realiza una caricatura de su compañera, a través de los comentarios descalifica a su compañera.

La quinta agresión verbal atendida por las monitoras son los apodos, siendo 2 casos atendidos, de las cuales la más recurrente es llamar a su compañera "Guisas".

La sexta y séptima agresión verbal que menor ocurrencia tuvo fueron las actitudes de amenaza y generar temor.

Dados los resultados anteriormente descritos, se puede deducir que: De acuerdo a las agresiones verbales atendidas por las monitoras de convivencia con los estudiantes de grado noveno del Liceo Nuestra Señora de las nieves las más recurrentes en su orden son: burla, insultos, degradar y/o humillar, descalificar, apodos, amenaza y atemorizar, en la que hacer bromas o mentiras y poner en ridículo a sus compañeros es la más recurrente en el ambiente escolar de los estudiantes.

La cultura colombiana se ha caracterizado desde antaño por ser una cultura violenta, carente del respeto de los derechos del otro, esto se puede evidenciar en los hechos históricos violentos que han enmarcado la historia del país. No cabe duda que la raíz de este mal se genera desde la cuna familiar, por lo tanto, desde edades tempranas se empieza a manifestar esta cultura violenta en los niños, niñas y adolescentes. Estas circunstancias negativas requieren ir creando una contracultura basada en los valores y el respeto de los demás, para alcanzar dicho objetivo se hace necesario la implementación de enseñanza de los valores desde la cuna familiar, reforzada esta desde los círculos estudiantiles por tanto el desarrollo del proyecto la herramienta de los círculos restaurativos resultó de gran vitalidad y pertinencia para que desde la Institución se contribuya a la formación de valores con éticos y morales.

Eje de sistematización No. 3. ¿Cuáles acciones reparadoras fortalecen la convivencia escolar de los estudiantes de grado noveno del Liceo Nuestra Señora de las Nieves?.

En la implementación de los círculos restaurativos se retoman la segunda y tercera fase planteada según (Ortega, s.f.) liderada por la monitora de convivencia en la introducción y desarrollo del conflicto de agresión verbal trabajado, en la cual como acuerdos entre la víctima y victimario se toman las acciones reparadoras que permite reparar, restaurar el daño causado o recibido, teniendo en cuenta

que el enfoque restaurativo es reconocer y proceder a procesos de reparación, reconciliación entre la víctima y victimario con la mediación de la monitora de convivencia.

Con base en la experiencia del proceso ya realizado y teniendo en cuenta las opiniones de cada uno de las partes involucradas en el proceso tanto de monitores, víctima y victimario se visibiliza las siguientes conclusiones con respecto a las acciones que resultaron más efectivas en la implementación de la herramienta.

Tabla 12. *Acciones reparadoras. Fuente propia.*



Nota: Las acciones reparadoras acordadas entre víctima y victimario en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos.

Gráfica de las acciones reparadoras más efectivas:

- La conciliación, mecanismo como la víctima y victimario solucionaron y/o acordaron en la solución del conflicto con la colaboración de la monitora de convivencia.

- Expresión de Disculpas, cuando el victimario en acto sincero y de aceptación reflexiona sobre las verbalizaciones hirientes y despectivas proferida hacia su víctima. Y a su vez en acto de empatía la víctima acepta y perdona a su contraparte.
- Diálogo, es la discusión y conversación que se dio entre la víctima y victimario para llegar a un acuerdo.
- Diálogo asertivo, es un diálogo que se da con una actitud receptiva, respetuosa y abierta, usando palabras que hagan sentir a la contraparte valorado desde su dignidad.
- Respeto, es el impacto de las acciones de la víctima y victimario hacia el otro, además la aceptación del otro.
- Cambiar acciones, tomada como una iniciativa, actividad que intenta la víctima y victimario generar un cambio.
- Expresión de sentimientos, como medio catártico ya que está comprobado y se reafirma la teoría que los NNA, después de sentirse escuchadas su estado anímico cambia sustancialmente hacia lo positivo.
- Asumir responsabilidades frente a la falta, resarcirla y ser conscientes de no volver a cometerla.
- Así mismo, otro de los factores importantes que dejan la experiencia de esta investigación es que los estudiantes, al ser escuchados por sus pares se sentían en igualdad de poder, lo que les fue más fácil conciliar, generándonos una reflexión que para promover espacios pacíficos siempre se va a necesitar que en la comunidad se aborden de forma restaurativa los conflictos a través del diálogo.

Por consiguiente, de los 12 estudiantes de grado noveno en los que se implementó la herramienta liderada por las monitoras de convivencia, las veces que fueron atendidos fueron 26, en la cual, las tres acciones reparadoras que con mayor frecuencia acordaron los estudiantes son: 18 veces la

conciliación, 15 el diálogo y 8 el respeto, siendo consideradas por los estudiantes con mayor impacto en la prevención, atención de los conflictos de agresión verbal.

A partir de la experiencia surgida en la implementación de estas acciones reparadoras, las cuales demostraron ser un mecanismo para la resolución de conflictos muy práctico y eficaz, entre otros, porque es una herramienta que humaniza los conflictos y provee soluciones prácticas teniendo en cuenta las partes involucradas en el conflicto (víctima y victimario) evitando así futuras rencillas causadas por resentimiento en cualquiera de las partes.

Con estas acciones reparadoras se sugirieron y se restructuro el manual de Convivencia y se fortalecieron los protocolos de atención año 2023, como mecanismo para persuadir a los estudiantes en la promoción, prevención, atención y solución de conflictos que se pueden presentar en el contexto educativo por los niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en restaurar los daños causados entre los estudiantes y volver a resignificar la confianza y el rol de la tolerancia

Eje de sistematización No. 4. ¿Cuáles usos de las TIC facilitan el desarrollo de la herramienta de los círculos restaurativos por las monitoras de convivencia del grado noveno?

En la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos, se vincularon las herramientas TIC de Google Classroom y formulario de Google, para recopilar y sistematizar la información generada en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos, para ello, con las monitoras de convivencia se utilizó Google Classroom en la cual coordinación creó una clase con los correos institucionales de cada una de ellas una clase llamada “Círculos restaurativos”, siendo esta una herramienta de Google para procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo la comunicación sincrónica y asincrónica entre las monitoras de convivencia y coordinación de convivencia, el poder compartir materiales relacionados con la herramienta de los círculos restaurativos sirvió de apoyo en el

aprendizaje, adicional, el compartir las reflexiones de la herramienta en los casos atendidos por cada una de las monitoras.

Se utilizó Google Classroom, porque ser una herramienta segura y fácil para el manejo de la información de la herramienta de los círculos restaurativos, en el cual se asociaron a la clase con los correos institucionales de cada uno de ellas, siendo un sitio seguro para ellas por ser menores de edad y de acceso fácil por tenerlo asociado al celular de cada una, adicional podían acceder en el momento que requerían o necesitaban digitar o consultar información.

En la clase, denominada "círculos restaurativos", de manera, adicional se subió el formulario de Google con el fin de hacer un registro de los casos atendidos y cada vez que las monitoras de convivencia requieren registrar y atender a un estudiante de grado noveno accedían a la clase utilizando el formulario y digitando la información de cada uno de ellos. Si en algún momento, tenían duda del conflicto o seguimiento de sus compañeros, accedían y verifican la información sin necesidad de buscar ayuda o colaboración de coordinación porque toda la información era de fácil acceso para cada una de ellas.

También, en esta misma clase se subieron las encuestas de satisfacción para los 12 estudiantes de grado noveno como también para las 3 monitoras, en la cual las monitoras acompañaron a sus compañeros en el desarrollo de las encuestas manteniendo la privacidad de cada uno de ellos en el desarrollo de la encuesta la cual la realizaron en horas de descanso, aula de clase, oficina de coordinación o en el lugar que se sintieran bien, las monitoras tenían el acceso y podían compartir el enlace a cada uno de ellos por tener asociados los correos institucionales.

Las herramientas TIC utilizadas facilitan y enriquecen el aprendizaje en la construcción de conocimiento de la herramienta, dado que las monitoras mantienen la información en línea, dicho proceso facilita la consulta si se tienen dudas a la hora de la implementación de la herramienta puesto que allí se tienen acceso a la información requerida, también, se mantuvo una comunicación constante

entre monitoras y coordinadora de convivencia en la cual se publicaba lo que deben realizar, o se recordaba que debía realizar con los estudiantes, en algunos momentos las estudiantes generaban un trabajo individual y en otros espacios un trabajo colaborativo con las monitoras de convivencia.

Finalmente, se ha considerado que las TIC resultaron ser una herramienta efectiva en procesos para la resolución efectiva de los conflictos en los ámbitos educativos, en tanto que resulta de gran utilidad tener una comunicación constante con los estudiantes y generar herramientas TIC que les facilite que ellos puedan escribir y/o expresarse buscando sistematizar la información, con ella poder generar acciones de promoción y prevención en los conflictos que son presentados por ellos y esto permitirá mejorar el ambiente escolar de la institución.

Eje de sistematización No. 5. ¿Cómo vincular el enfoque restaurativo y la herramienta círculos restaurativos en el Manual de Convivencia de la Institución como estrategia para prevenir y atender conflictos?.

La herramienta de los círculos restaurativos se implementó con los estudiantes de grado noveno, teniendo en cuenta la evaluación institucional año 2021, los resultados de convivencia primer y segundo periodo del año 2022, los cuales arrojaron estadísticas preocupantes respecto los aspectos de la convivencia escolar, por tal motivo y con el aval de Rectoría, desde coordinación de convivencia se buscaron implementar estrategias para tratar dicho problema. Para tal fin y basado en lo dicho por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) (2022) con respecto a la implementación del enfoque restaurativo, se procedió a implementar la herramienta de los círculos restaurativos liderado por las monitoras de convivencia proceso que arrojó los siguientes resultados.

Tabla 13. Estadística cuarto periodo para toda la comunidad educativa

| DESEMPEÑO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | PORCENTAJE % |
|-----------------------------|-------------------------|--------------|
| BAJO | 20 | 1 |
| BÁSICO | 70 | 5 |
| ALTO | 223 | 16 |
| SUPERIOR | 1087 | 77 |
| NO EVALUO SE | 4 | 0 |
| TOTAL | 1404 | 100 |
| CANTIDAD ESTUDIANTES | 1404 | |

Nota: Recuperado del informe ejecutivo del cuarto periodo (2022) del Liceo Nuestra Señora de las Nieves

De acuerdo a la estadística del cuarto periodo el total de estudiantes con desempeño bajo está categorizado como los estudiantes que presentan una actitud insuficiente y desinterés ante los principios, valores, y la filosofía institucional no alcanzando los requerimientos mínimos del área y proyecto pedagógico, siendo 20 estudiantes el cuarto periodo académico.

Teniendo en cuenta, los informes ejecutivos del primer, segundo y cuarto periodo en la convivencia escolar del Liceo Nuestra Señora de las nieves se relacionan a continuación los periodos así:

Tabla 14. Desempeño de convivencia I, II y IV periodo de los estudiantes del Liceo. Fuente propia.

| PERIODO | DESEMPEÑO | | | | NO EVALUO | SE | TOTAL |
|---------|-----------|--------|------|----------|-----------|----|-------|
| | BAJO | BÁSICO | ALTO | SUPERIOR | | | |
| I | 25 | 41 | 98 | 1159 | 1 | | 1424 |

| | | | | | | |
|----|----|----|-----|------|---|------|
| II | 39 | 48 | 180 | 1155 | 1 | 1423 |
| IV | 20 | 70 | 223 | 1087 | 4 | 1404 |

Nota: Resumen del primer, segundo y cuarto periodo del desempeño de convivencia de los estudiantes del Liceo Nuestra Señora de las Nieves durante el año 2022.

Podemos realizar la siguiente comparación: primer periodo 25 estudiantes con desempeño bajo, segundo periodo 39 estudiantes con desempeño bajo y IV periodo 20 estudiantes con desempeño bajo, en la cual se evidencia una disminución de 5 estudiantes con respecto al primero y 19 estudiante del segundo, evidenciando que ha mejorado los resultados de convivencia escolar en el año 2022.

Se presenta la estadística por curso del total de estudiantes con desempeño bajo del cuarto periodo a continuación:

Tabla 15. *Estadística cuarto periodo por curso con desempeño bajo*

| CURSO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO CON DESEMPEÑO BAJO EN CONVIVENCIA ESCOLAR |
|--------------|--|
| TRANSICIÓN | 0 |
| PRIMERO | 1 |
| SEGUNDO | 0 |
| TERCERO | 0 |
| CUARTO | 0 |
| QUINTO | 0 |
| SEXTO | 0 |
| SÉPTIMO | 1 |
| OCTAVO | 2 |
| NOVENO | 6 |
| DÉCIMO | 8 |
| UNDÉCIMO | 2 |
| TOTAL | 20 |

Nota: Recuperado del informe ejecutivo del cuarto periodo (2022) del Liceo Nuestra Señora de las

Nieves

Revisando la tabla anterior el grado noveno tiene 6 estudiantes que presentan una actitud insuficiente y desinterés ante los principios, valores, y la filosofía institucional.

Analizando el desempeño bajo de los estudiantes de grado noveno en el primer, segundo y último período y respecto al conflicto de agresión verbal se tiene:

Tabla 16. *Conflicto de agresión verbal en grado noveno. Fuente propia.*

| PERIODO | DESEMPEÑO BAJO TOTAL COLEGIO | GRADO NOVENO | AGRESIÓN VERBAL GRADO NOVENO | OTROS CONFLICTOS DEL GRADO NOVENO | OTROS CURSOS |
|---------|------------------------------------|-----------------|---------------------------------------|--|--------------|
| I | 25 | 10 | 9 | 1 | 15 |
| II | 39 | 19 | 17 | 2 | 20 |
| IV | 20 | 6 | 4 | 2 | 14 |

Nota: Total de agresiones verbales del grado noveno por cada periodo.

Teniendo en cuenta el desempeño bajo de la convivencia escolar en los periodos seleccionado en el año 2022, podemos indicar que el grado noveno presentó los conflictos de agresión verbal de la siguiente manera:

- ✓ Primer periodo 9 estudiantes de un total de 10
- ✓ Segundo periodo 17 estudiantes de un total de 19
- ✓ Tercer periodo 4 estudiantes de un total de 6

De acuerdo a los resultados descritos anteriormente podemos mostrar que la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves liderados por las monitoras de convivencia de grado noveno ha tenido impacto positivo en la resolución de conflictos en la convivencia escolar y el mejoramiento del ambiente escolar.

Teniendo en cuenta la efectividad demostrada en la implementación de la herramienta círculos restaurativos en el grado noveno, se procedió a vincular dicha herramienta en el Manual de Convivencia del Liceo Nuestra Señora de las Nieves para el año 2023, por lo tanto, basado en la experiencia de lo realizado se hacen las sugerencias respectivas con respecto al proceso que se debe llevar para la implementación de la herramienta en el Manual de Convivencia.

1. Antes de implementarse en el Manual de Convivencia se debe hacer un ejercicio de prueba dentro de la institución con el fin de hacer el análisis y valoración respectiva acerca de la efectividad de la herramienta círculos restaurativos para la solución de conflictos.
2. Una vez obtenido los resultados analizados, pasar un informe a las directivas y al Comité de Convivencia de la Institución dando a conocer el proceso y los resultados obtenidos. Este proceso fue hecho por la autora del presente trabajo como Coordinadora de convivencia en su calidad de integrante del comité.
3. Es importante resaltar que según orientaciones de la Secretaría de Educación de Bogotá año 2022, el enfoque restaurativo debe estar implementado dentro de los Manuales de Convivencia, en la que se sugirió específicamente la herramienta de los círculos restaurativos.
4. En este paso, se especifica el contenido que debe quedar en el Manual de Convivencia respecto al procedimiento del enfoque restaurativo y la herramienta círculos restaurativos
 - Se debe incluir el enfoque restaurativo para construir valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechacen la violencia, prevengan y atiendan los conflictos para solucionar los conflictos que se presenten en la institución mediante el diálogo entre los estudiantes.
 - Se debe registrar en el Manual de Convivencia las siguientes acciones y responsabilidades que requiere la herramienta de los círculos restaurativos de sus miembros ejecutores:
 - Hacerse responsables y miembros activos en la solución de un conflicto

- Crear vínculos y sentidos de pertenencia.
 - Apoyarse mutuamente sobre una base de confianza, empatía y cooperación.
 - Restaurar el daño ocurrido
 - Promover la igualdad entre las personas participantes.
- Este proceso debe ser liderado por los monitores de convivencia, directores de curso y coordinación de convivencia.
- Se hace énfasis que la herramienta círculos restaurativos se puede utilizar en cualquier proceso de prevención y atención de conflictos.

Dicha recomendación fue atendida y aceptada por la Institución, prueba de ella se procedió a implementarse dentro del Manual de Convivencia, como lo aprueba en el (anexo 4).

El vincular este proceso en el Manual de Convivencia se hace necesario por las siguientes razones: Primero, se constituye como norma que legitima el proceso frente a las leyes educativas de Colombia, al igual que dentro de la institución misma. La otra razón que conlleva a la necesidad de la implementación de la herramienta círculos restaurativos tiene que ver con que se enfoca en la víctima y procura la restauración del daño causado, de la misma manera que trabaja en pro de la reconciliación entre víctima y victimario evitando así conflictos posteriores.

Unidad 5.

Conclusiones y recomendaciones

Tema 21. Conclusiones

Los establecimientos educativos dentro del contexto colombiano no escapan a la realidad político social que ha vivido el país por décadas, esto implica tener que lidiar cotidianamente con problemas manifestados violencia como: el tráfico de drogas, hurto, agresiones, violencia de género, entre otras expresiones de violencia reflejo de problemáticas sociales en Colombia.

En este sentido, durante el desarrollo del presente se logró evidenciar mediante hechos concretos esta desafortunada realidad, extrapolada de la sociedad al contexto interno del diario vivir escolar en los educandos. No obstante, como agentes comprometidos con la formación y desarrollo de las futuras generaciones del país no es posible permanecer inerte o de brazos cruzados ante dicha situación.

Sin embargo, no se puede desconocer los esfuerzos que la sociedad Colombiana desde los mismo círculos del estado ha venido desarrollando con el propósito de tratar este asunto que debe ser de interés nacional, una evidencia de ello es la implementación de la justicia restaurativa la cual se ha venido convirtiendo en las últimas décadas en un aspecto imprescindible en respuesta a la solución de diferentes conflictos que vive el país.

Por lo tanto, en pro de aportar una salida a las situaciones de conflicto escolares, promover espacios seguros, inclusivos y tolerantes para prevenir el acoso escolar, desde esta mirada social y teniendo como herramientas la justicia restaurativa; se procedió a desarrollar e implementar el proyecto “Círculos restaurativos y convivencia escolar” aplicado en el grado noveno del Liceo Nuestra Señora de las Nieves obteniendo resultados positivos los cuales han sido evidenciados en las prácticas y registrados durante el desarrollo del presente trabajo.

Dado lo anterior se puede entonces afirmar que:

1. Los antiguos métodos de sanción o castigo no resultaron suficientes y efectivos a la hora de resolver conflictos escolares, por el contrario, lo que generaban era resentimientos, odios y respuestas con mayor carga violentas a su ejecución, a la vez que muy pocas veces llevaron a la reflexión tanto a la víctimas como victimarios.
2. La incorporación del enfoque restaurativo en el ámbito escolar implica un cambio de posicionamiento y mentalidad, individual y colectiva en relación con la gestión en las relaciones y las situaciones de conflicto. Fundamentado en los valores de respeto mutuo, de responsabilidad, reparación y resolución cooperativa.
3. Este procedimiento tradicional del castigo y sanción únicamente se enfocaba en el precepto del victimario, desconociendo totalmente a la víctima, lo no permite de manera eficaz la reconciliación entre víctima y victimario, dando origen a futuras retaliaciones o hasta venganzas por parte de algunas ellas.
4. Contrario a lo anteriormente dicho, durante la implementación del proyecto registrado en este documento, se observó que la herramienta de los círculos restaurativos tiene en cuenta a cada una de las partes en el conflicto tanto a víctimas y victimario, facilitando así proceso de reparación, perdón y reconciliación sanando heridas y evitando futuros conflictos, los cuales suelen surgir por actitudes de venganza.
5. Se evidenció durante el proceso que se hace necesario disponer de personas que se apropien del proceso y se preparen para un efectivo liderazgo e implementación en la solución de los conflictos que puedan aparecer.
6. Otro de los aspectos positivos que se pueden evidenciar durante el desarrollo del proyecto tiene que ver con la convicción que la solución a un conflicto está en manos de los mismos actores del conflicto con la monitoría de un tercero, para el caso del presente proyecto se

pudo observar que los estudiantes se sintieron motivados a generar un dialogo y solucionar los problemas entre ellos mismo basada en las herramientas que la estrategia les facilitaba.

7. Otro resultado de la investigación tiene que ver con la importancia del manejo de las herramientas tecnológicas para compilar, guardar y sistematizar el desarrollo de los procesos y los resultados.
8. Se comprobó en todo el ejercicio de la investigación que, este enfoque restaurativo para la convivencia escolar puede ofrecer a los NNA la oportunidad de contar y narrar los sucedido, ser escuchados, reconocer sus sentimientos y promover un sentido de reparación de los conflictos de agresión verbal que han vivenciado con sus pares.
9. En cuanto a los estudiantes que han agredido a otros, esta estrategia les ayuda a comprender y asumir responsabilidad en los daños causados a sus víctimas y a participar activamente en la solución encaminada una reparación y evitar futuras reincidencias de la conducta agresiva.
10. Así mismo, a los estudiantes le ayuda a tener una comunicación no violenta en los discursos, o en las necesidades no satisfechas de las partes involucradas en un conflicto.
11. Cuando la gestión de una situación de conflicto se desarrolla mediante la estrategia restaurativa el NNA reconoce su responsabilidad y a la vez de observar a la figura de autoridad en su contra la ve como un apoyo y guía. Es decir que propio proceso de aprendizaje va a ser un estímulo para el cambio de su comportamiento.
12. De esta experiencia apremiante de la investigación, se evidencio de forma muy marcada que en los círculos restaurativos las conversaciones fueron entre iguales (estudiantes de noveno). Todos los participantes ocuparon un lugar igual al resto. No había jerarquías, ni primeros, ni últimos. Todos participan, estudiantes motivados por un objetivo común que permitieron generar y regenerar lazos, así como fortalecer sus vínculos.

13. Este trabajo aporta a las competencias socioemocionales, pues en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos el estudiante tomó conciencia del conflicto presentado, el de sus compañeros y tuvo la capacidad de comunicar, empatizar, reparar y buscar una solución al conflicto mostrado.

Tema 22. Recomendaciones

De acuerdo con la experiencia obtenida del desarrollo del proyecto registrado aquí se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Instaurar acciones reparadoras no como un procedimiento establecido en el manual de convivencia sino como una cultura basada en valores como: la reconciliación, el perdón, el diálogo, la escucha y la comunicación no violenta.
2. Para que estas acciones sean satisfactorias y tengan el impacto necesario en la comunidad educativa se debe implementar desde los directivos, docentes, estudiantes, padres, madres, acudientes y comunidad en general. Cada uno de los integrantes de la Institución deben reflexionar y comprender que existe conflictos, por lo que se hace necesario identificar cuáles son las causas y efectos que se dan en el diario de la vida escolar, en un salón de clase, en cada espacio de la institución, qué solución se puede brindar, escuchan a las partes implicadas. No obstante, el castigo, lo hacen los docentes, padres, directivos al no escuchar a la víctima y victimario, hace que el conflicto cada día se aumente, y las prevenciones para atacar las agresiones verbales muchas veces no son asumidas con responsabilidad por parte de los estudiantes, la víctima muchas veces asume la decisión de callar o generar una conducta agresiva sin ser reparada por parte del victimario.
3. Se recomienda abrir espacios para implementar los círculos restaurativos en el Liceo Nuestra Señora de La Nieves, hacer partícipes a los monitores de convivencia que fueron elegidos por sus compañeras (o) como mediadoras formándose en la importancia de prevenir y atender los conflictos que se dan en el aula de clase y fuera de ella.
4. Se sugiere que en los manuales de convivencia deba ser incluido el enfoque restaurativo, su definición y la forma de trabajar la herramienta de los círculos restaurativos, en la cual, se forme a los docentes como líderes en promover la reconciliación, restauración, reintegración y

responsabilidad en la prevención y atención de los conflictos que se presentan en la Institución Educativa con los NNA.

5. Por último, se sugiere en el desarrollo de la herramienta de los círculos restaurativos tener en cuenta la identidad de género, que con honestidad resultó una de las falencias porque en la implementación de la herramienta no se dio una participación igualitaria de ambos sexos, para ello, se requiere trabajar desde el enfoque de derechos humanos para evitar la vulneración y discriminación por su orientación sexual, sexo, género, expresión de género e identidad de género.
6. Generar unos módulos en la utilización de la herramienta de los círculos restaurativos con el paso a paso de lo que deben realizar directivas, docentes y estudiantes, a fin de que los estudiantes sean más empático y asuman un rol de colaboradores en la prevención y atención de los conflictos presentados en la Institución Educativa.

Unidad 6.

Fuentes Bibliográficas y de referencia de información

Tema 23. Bibliografía

Aigner M. (2006) *la técnica de recolección de información mediante los grupos focales*. [Artículo].

Centro de Estudios de Opinión. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y

Humanas <https://es.scribd.com/document/259965263/LA-TECNICA-DE-RECOLECCION-DE->

[INFORMACION-MEDIANTE-LOS-GRUPOS-FOCALES](https://es.scribd.com/document/259965263/LA-TECNICA-DE-RECOLECCION-DE-INFORMACION-MEDIANTE-LOS-GRUPOS-FOCALES)

Britto, D. (2006). Justicia restaurativa otra forma de establecer disciplina. Recuperado de:

<https://kipdf.com/justicia-restaurativa-otra-forma-de-establecer->

[disciplina_5ae5491e7f8b9a023e8b45a0.html](https://kipdf.com/justicia-restaurativa-otra-forma-de-establecer-disciplina_5ae5491e7f8b9a023e8b45a0.html)

Canto, P. (20 de junio 2022) Que es la justicia restaurativa? *Diario de mediación*

<https://www.diariodemediacion.es/que-es-la-justicia-restaurativa/>

DECRETO 1965 DE 2013- Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de

Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la

Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 11 de septiembre de 2013

Díaz, I. N. (2013). La mediación en el sistema de justicia penal: justicia restaurativa en México y España.

México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Escobar, J. y Bonilla-Jiménez, F. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Cuadernos

hispanoamericanos de psicología, 9(1). Pp. 51-67. Recuperado de:

[http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)

España Lozano, J. y Rojas Monedero, R. (2020). Prácticas restaurativas como solución de conflictos en las aulas En: Arce Cabrera, A. M. y Rojas Monedero, R. (Eds. Científicas). Tejiendo Paz Desde Las Aulas. (pp. 121-140). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

González, L. (2018). Las prácticas restaurativas como herramienta para la gestión positiva de los conflictos en secundaria. Uso de los círculos restaurativos.[Tesis de maestría, Universidad de Les Illes Balears]. Recuperado de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/149572/tfm_2017-18_MFPR_agl888_1743.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Gutiérrez de Piñeres C., Bocanegra L. & Tovar R. (2011) *Resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa*. [Tesis de grado Maestría, Universidad Santo Tomás]

Hamui – Sutton A. & Valera – Ruiz M. (Enero – Marzo 2013). La técnica de grupos focales, Investigación en Educación Médica, Elsevier. Vol.2. Núm.5. Páginas 55-60 DOI: [10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)

LEY 1620 DE 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 15 de marzo de 2013.

Los círculos restaurativos, una herramienta más para la gestión de la convivencia. (2013) Campusfad. Recuperado <https://www.campusfad.org/blog/accion-magistral/los-circulos-restaurativos-una-herramienta-mas-para-la-gestion-de-la-convivencia/>

Mendoza Ortiz, P. A. & Correa Vargas, A. (2019) *Circulo restaurativo: Una construcción de cultura de paz* [Proyecto de investigación Maestría, Universidad distrital Francisco José de Caldas.]

Mendialdea Alberto (2018) *Grupo focal en educación*. Rededuteca.net Recuperado Mayo 19, 2022 de

<https://redsocialededuca.net/grupo-focal-educacion>

Ministerio de Educación Quito- Ecuador, Gobierno del Encuentro, juntos lo logramos. *Prácticas restaurativas en el ámbito Educativo*. Recuperado Mayo 19, 2022 de

<https://educacion.gob.ec/practicas-restaurativas-en-el-ambito-educativo/>

Ortega Manuel (s.f.) *Modulo I Círculos restaurativos en ámbitos educativos*. Ministerio de Educación Quito- Ecuador, Gobierno del Encuentro, juntos lo logramos. Recuperado Mayo 19, 2022 de

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/I-Modulo_Circuitos-Restaurativos-en-ambitos-educativos.pdf

Piñeres Botero, Carolina Gutiérrez de, & Tovar, Robert, & Bocanegra, Lorena (2011). Resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa. *Hallazgos*, 8(16) ,183-201.[fecha de Consulta 31 de Mayo de 2022]. ISSN: 1794-3841.

Proyecto Educativo Institucional PEI, Liceo Nuestra Señora de las Nieves (2022)

Rivera Chacón, C. I. (2011) *Conflicto escolar y justicia restaurativa* [Trabajo de grado, Maestría, Universidad ICESI]


Secretaría de Educación del Distrito (SED). (2022) Orientaciones para la revisión, fortalecimiento y actualización de los manuales de convivencia escolar, *hacia la incorporación del enfoque de género, enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género y enfoque restaurativo*. Alcaldía mayor de Bogotá. Bogotá.

Kontio, Jyrki & Lehtola, Laura & Bragge, Johanna. (2004). Using the Focus Group Method in Software Engineering: Obtaining Practitioner and User Experiences. Proceedings - 2004 International Symposium on Empirical Software Engineering, ISESE 2004. 271- 280.
10.1109/ISESE.2004.1334914.

Unidad 7

Otros datos importantes

Tema 24. Anexos

| | |
|---|---|
|  | <p>LICEO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES PEI: "Proyectados a la Investigación" Gestión de Orientación Escolar y Gestión Pedagógica ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN PARA SUSTENTO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL AÑO 2022</p> |
|---|---|

Anexo 1. Encuesta del "Enfoque Diferencial" año 2022

Apreciado(a) estudiante tu aporte es muy valioso para la creación de la cultura basada en el Enfoque Diferencial que adelanta el Colegio, por ello te invito a responder la siguiente información.

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|------------|--------------------------|------|--------------------------|--------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------|--------------------------|
| Datos Generales del estudiante. | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombres _____ | | Apellidos _____ | | | | Edad _____ | | | | | | | | | |
| Género | | <input type="checkbox"/> M | <input type="checkbox"/> F | Tipo de religión que practicas _____ | | | | | | | | | | | |
| Presentas algún tipo de discapacidad SI [] NO [] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Datos del Núcleo Familiar. Señale con que personas vives. | | | | | | | | | | | | | | | |
| Papá | <input type="checkbox"/> | Mamá | <input type="checkbox"/> | Hermanos | <input type="checkbox"/> | Abuelos | <input type="checkbox"/> | Tíos | <input type="checkbox"/> | Primos | <input type="checkbox"/> | Madrastra | <input type="checkbox"/> | Padrastro | <input type="checkbox"/> |
| Ocupación de la madre _____ | | | | | Ocupación del padre _____ | | | | | | | | | | |
| Nivel educativo de la madre _____ | | | | | Nivel educativo del padre _____ | | | | | | | | | | |
| Escolaridad de los hermanos (si aplica) _____ | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Cuántas personas del género masculino y femenino viven contigo M [] F [] | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Cuántos hermanos tienes? _____ | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿La condición socio-económica de mis padres es estable? Nunca _____ A veces _____ Siempre _____ | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Actualmente estoy en una condición de desplazado en el barrio donde vivo? SI [] NO [] | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otra Información | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿En el colegio conoces algún estudiante con discapacidad? SI [] NO [] | | | | | | | | | | | | | | | |
| ¿Tienes algún amigo (a) con discapacidad? SI [] NO [] | | | | | | | | | | | | | | | |

¿Tienes algún familiar con discapacidad? SI [] NO []

¿En el colegio conoces algún docente con discapacidad? SI [] NO []

¿Qué tipos de discapacidad conoces? _____,
_____, _____, _____,

¿Conoce qué derechos tienen las víctimas del Conflicto Armado? SI [] NO []

¿Qué conoces de la comunidad LGBTI? _____

Según tu percepción, las personas LGBTI. ¿Tienen más posibilidades de contagiar y contraer ETS, como el SIDA/VIH? SI [] NO []

¿Enuncie que entiendes por Orientación Sexual _____,

¿Crees que las personas del mismo sexo deberían tener la misma oportunidad de contraer matrimonio que las heterosexuales? SI [] NO []

¿Existen reglamentos o prácticas que sancionen y prohíban algún tipo de relación social de personas del mismo sexo? (Ejemplo: tomarse de la mano).

¿Conoces de algún caso de discriminación por parte de un estudiante y/o un docente hacia una persona LGBTI?

¿El colegio emplea prácticas de discriminación hacia personas LGBTI? SI [] NO []

¿Conoces algún caso en el colegio de un estudiante que requiera información específica sobre su orientación sexual? SI [] NO []

¿Pertenece a alguna etnia, grupo nativo o comunidad negra? SI [] NO []

¿De acuerdo con tu cultura, pueblo o rasgos físicos te reconoce como:

A. Afrodescendientes B. Raizal C. Comunidad indígena D. Gitano o Rom E. Mestizo
F. Otro

¿Qué conoces de los grupos étnicos _____,
_____,

¿Sabes que significa el Enfoque Diferencial? SI [] NO []

¿Enuncie que entiendes por Femicidio? _____

¿En tu casa has percibido algún tipo de violencia? **Nunca** _____ **A veces** _____ **Siempre** _____, ¿Cuál?

¿Qué acciones emprendes diariamente para favorecer la cultura de la Paz en el colegio y en tu hogar?

¿Según tu percepción las niñas tienen un mayor desempeño académico que los niños? SI [] NO []
Justifique su respuesta _____

¿Los estudiantes que hacen parte de una comunidad especial (**Afrodescendientes, Raizal, Nativo, Rom, LGBTI, Discapacitados y/o Adultos Mayores**), tiene mayor facilidad para el aprendizaje?

SI [] NO []

¿En mi entorno he sido testigo ocular de algún tipo de violencia sexual? SI [] NO []

¿En los últimos tres meses he presentado una tristeza profunda, sin el deseo de vivir? SI [] NO []

¿Qué motivo esta tristeza. _____

¿Qué vivencias de Paz promueven tus padres al interior del hogar? _____

¿Qué Reflexión haces a partir de la situación que viviste al interior de tu hogar a causa de la Pandemia

En el Liceo Nuestra Señora de las Nieves vivimos y practicamos la igualdad de oportunidades para el género masculino y femenino.

Gracias por tu aporte.

Anexo 2. Control casos atendidos

CASOS ATENDIDOS - CIRCULOS RESTAURATIVOS

En este documento llevaremos un registro de los casos que se atenderán en la implementación de la herramienta de los círculos restaurativos.

** Indica que la pregunta es obligatoria*

FECHA *

Ejemplo: 7 de enero de 2019

HORA *

Ejemplo: 8:30 a. m.

SELECCIONE EL ESTUDIANTE *

Marca solo un óvalo.

Victimario

Victima

NOMBRE Y APELLIDOS *

CURSO *

ESTUDIANTE CON SEGUIMIENTO *

Marca solo un óvalo.

SI

No

MOTIVO *

ACUERDOS Y/O ACCIONES PEDAGOGICAS CORRECTIVAS *

.....
.....
.....
.....
.....

ACCIONES REPARADORAS *

.....
.....
.....
.....
.....

NOMBRE DE LA MONITORA DE CONVIVENCIA QUE LIDERA EL PROCESO *

Marca solo un óvalo.

- LINA MARIA CHIQUIZA AYALA
- NICOLLE VALERIA BUSTOS SANCHEZ
- TORRES BAUTISTA LAURA SOFIA

CURSO DE LA MONITORA *

Marca solo un óvalo.

- 901
- 902
- 903

Anexo 3. Encuesta de satisfacción de los estudiantes

ENCUESTA EVALUATIVA AL DESEMPEÑO DE LAS MONITORAS.

Respetadas monitoras, se solicita responder las siguientes preguntas en el liderazgo de la herramienta de los círculos restaurativos realizado con el grado noveno. Seleccione solo una respuesta, de acuerdo a la escala de Likert.

5. TOTALMENTE DE ACUERDO - 4. DE ACUERDO - 3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO

2. EN DESACUERDO - 1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre y apellidos de la Monitora *

.

Curso *

.

Edad *

.

1. ¿Conozco la herramienta círculos restaurativos?. *

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

2. ¿Mantuve una comunicación fluida y escucha oportuna con mis compañeros?. *

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3. ¿Motive la participación reflexiva de mis compañeros?.*

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

4. ¿Establecí los acuerdos de convivencia y/o acciones pedagógicas correctivas y reparadoras?.*

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

5. ¿Considero que lidere la herramienta de los círculos restaurativos para prevenir y atender conflictos de agresión verbal?.*

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

6. ¿Cuál es su opinión, que la herramienta de los círculos restaurativos se pueda implementar en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves con las monitoras de convivencia para prevenir y atender conflictos?.*

Anexo 4. Encuesta de satisfacción de las monitoras

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES HACÍA LAS MONITORAS.

Respetados estudiantes, se solicita responder las siguientes preguntas de la realización de la herramienta de los círculos restaurativos liderado por las monitoras de convivencia del grado noveno.

Seleccione solo una respuesta, de acuerdo a la escala de Likert.

5. TOTALMENTE DE ACUERDO - 4. DE ACUERDO - 3. NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO - 1. TOTALMENTE EN DESACUERDO

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre y apellidos del Estudiante *

.

Curso *

Edad *

1. ¿La monitora lidera la herramienta de los círculos restaurativos? *

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

2. ¿La monitora mostró cordialidad durante la realización de la herramienta de los círculos restaurativos? *

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3. ¿La monitora mantuvo una comunicación fluida y escucha oportuna con los estudiantes? *

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

4. ¿La monitora motivó la participación reflexiva de los estudiantes?*

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

5. ¿La monitora lidero los acuerdos de convivencia y/o acciones pedagógicas correctivas y reparatoras?*

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

6. ¿La monitora realizó seguimiento y cierre de los casos para favorecer la convivencia escolar de la institución?*

Totalmente en acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

7. ¿Cuál es su opinión, que la herramienta de los círculos restaurativos liderado por las monitoras de convivencia pueden ayudar a prevenir y atender conflictos en el Liceo Nuestra Señora de las Nieves?

*

Anexo 5. Manual de convivencia del Liceo Nuestra Señora de las Nieves año 2023

<https://es.slideshare.net/CATALINAFERNANDEZSOG/manual-de-convvencia-liceo-nuestra-seora-de-las-nieves-2023pdf>